



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
COMERCIALES

PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA COMERCIAL

TÍTULO DEL PROYECTO:

**“DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE
LA JEFATURA DE SANIDAD LOCAL Y DESECHOS SÓLIDOS DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
NARANJITO.”**

Autor:

Gabriel Adalberto Torres Espinoza

Asesor:

Econ. Yadira Arteaga MSc.

MILAGRO, NOVIEMBRE 2013

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por la presente hago constar que he analizado el proyecto de grado por el egresado **GABRIEL ADALBERTO TORRES ESPINOZA**, para optar al título de **INGENIERO COMERCIAL**, y que acepto guiar las tutorías de los egresados, durante la etapa del desarrollo del trabajo hasta su presentación, evaluación y sustentación.

Milagro, Octubre 2013

Econ. YADIRA ARTEAGA Msc.

TUTORA

DECLARACIÓN DE AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

El autor de la investigación declara ante el Consejo Directivo de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Milagro, Octubre del 2013

GABRIEL ADALBERTO TORRES ESPINOZA

C.I. 092163727-8

CERTIFICACION DE DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de INGENIERIA COMERCIAL otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTIFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE	()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis queridos padres Sr. Gabriel Torres y MSc. Emilia Espinoza, por el amor, apoyo y la confianza que me han brindado durante mi etapa estudiantil.

A mi familia por ayudarme a trazar metas en mi existencia, porque me da la fuerza para seguir adelante en la vida, y de manera muy especial a Dios por bendecirme y guiarme día a día para no rendirme y poder culminar con éxito el desarrollo del proyecto.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios el ser más especial y único quien participa en todas las acciones importantes de mi vida, por darme salud, sabiduría y fortaleza por haber permitido que culmine con satisfacción una meta más en mi vida.

A todos los docentes que a lo largo de mi carrera entregaron de manera desinteresada sus sabios conocimientos, ayudándome a adquirir los objetivos anhelados desde el primer día de clase, también agradezco a todas las personas que me orientaron para la preparación del presente trabajo que lo he realizado con mucho amor y dedicación.

A mi familia por el apoyo y confianza brindada, a la Econ. Yadira Arteaga, tutora de este proyecto, y a mi hermana la Ing. Vanessa Torres quien ellas con sus conocimientos supieron guiarme para la culminación del presente trabajo investigativo.

Mil Gracias...

CESION DE DERECHOS DE AUTOR

Doctor

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Tercer Nivel, cuyo tema fue **“DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE LA JEFATURA DE SANIDAD LOCAL Y DESECHOS SÓLIDOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN NARANJITO”** y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales

Milagro, Octubre del 2013

GABRIEL ADALBERTO TORRES ESPINOZA

C.I. 092163727-8

INDICE

CAPITULO I.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Planteamiento del problema.....	1
1.1.1	Problematización: Origen y Descripción.....	1
1.1.2	Delimitación del Problema.....	2
1.1.3	Formulación del Problema.....	2
1.1.4	Determinación del Tema.....	3
1.1.5	Sistematización del tema.....	3
1.2	Objetivos.....	4
1.2.1	Objetivo General.....	4
1.2.2	Objetivos Específicos.....	4
1.3	Justificación.....	5
1.3.1	Justificación de la Investigación.....	5

CAPITULO II.-MARCO TEORICO

2	Marco Teórico.....	6
2.1	Antecedentes de la investigación.....	6
2.1.1	Antecedentes Históricos.....	6
2.1.2	Antecedentes Referenciales.....	20
2.1.3	Fundamentación Científica de la investigación.....	22
2.3	Marco Conceptual.....	23
2.4	Hipótesis y Variables.....	26
2.4.1	Hipótesis general.....	26
2.4.2	Hipótesis Particular.....	26
2.4.3	Declaración de Variables Independiente y Dependiente.....	26
2.4.4	Operacionalización de Variables.....	27

CAPITULO III.- MARCO METODOLOGICO

3	Marco Metodológico.....	27
3.1	Tipo y Diseño de la Investigación y su Perspectiva General.....	28
3.2	Población y Muestra.....	29
3.2.1	Características de la población.....	29
3.2.2	Delimitación de la población.....	29
3.2.3	Tipo de Muestra	29
3.2.4	Tamaño de la muestra.....	29
3.2.5	Proceso de selección.....	30
3.3	LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.....	30
3.3.1	Métodos teóricos.....	30
3.3.2	Métodos empíricos.....	31
3.3.3	Técnicas e instrumentos.....	31
3.4	EL PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	31

CAPITULO IV.- ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.1	Análisis De La Situación Actual.....	32
4.2	Análisis Comparativo, Evolución, Tendencia Y Perspectivas.....	43
4.3	Resultados.....	45
4.4.	Verificación de Hipótesis.....	47

CAPITULO V.- PROPUESTA

5	Propuesta	48
5.1	Tema.....	48
5.2	Justificación.....	48
5.3	Fundamentación.....	49
5.4	OBJETIVOS.....	56
5.4.1	Objetivo General de la Propuesta.....	56
5.4.2.	Objetivos Específicos de la Propuesta.....	56
5.5	UBICACIÓN.....	57
5.6	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.....	58
5.6.1.-	Marco Legal.....	59
5.7	Descripción De La Propuesta.....	62
5.7.1	Actividades.....	62
5.7.1.1.-	Organigrama estructural del departamento de Jefatura de Sanidad Local y desechos Sólidos del GAD Municipal del cantón Naranjito.....	62
5.7.1.2.-	Manual de Funciones.....	63
5.7.1.3.-	Procedimientos Para La Evaluación De Riesgos.....	68
5.7.2	Filosofía corporativa.....	70
5.7.3	Análisis FODA.....	72
5.7.4.-	Análisis FOFADODA.....	74
5.7.5.-	Organigrama Estructural Propuesto del Departamento de Jefatura Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito.....	75

PLAN DE DESARROLLO DE SEGURIDAD LABORAL.....	76
1.- Unidad 1	
1.-Planificacion laboral en jardinería.....	80
1.1.- Evitar Riesgos Organizando El Lugar De Trabajo.....	81
1.2.-Precauciones Al Usar Escaleras.....	82
1.3 Precauciones Al Usar Andamios.....	82
1.1 Tu Equipo De Protección.....	83
1.6.-Cuida Tu Salud.....	85
1.7.-Trabajar Con Productos Químicos.....	85
1.8.-Trabajo Con Maquina.....	85
1.9.- Concejos Para Utilizar La Desbrozadora.....	86
1.10.- Coger Y Trasladar Objetos Pesados.....	86
1.11.- Seguridad Vial.....	86
UNIDAD 2	
2.-PLANificacion Laboral En Aseo De Calles Y Recolectores de Basura.....	87
2.1.-Manipulación manual de cargas.- Riesgos.....	88
2.2.-Medidas Preventivas.-Manipulación Manual De Cargas.....	88
2.3.-Riesgos biológicos.....	90
2.4.-Medidas Preventivas.....	90
UNIDAD 3	
3.-Primeros Auxilios.....	92
3.1.- Resucitación Cardiopulmonar.....	93
3.3.- Desmayos, Convulsiones y Proyecciones.....	94
UNIDAD 4	
4.- Video Conferencia.....	95
4.1.-Objetivo.....	95
4.2.-Tema: La Salud Laboral.....	95
4.2.1.-Proceso	95

4.3.-Conclusión.....	96
4.4.-Foro: Tema Seguridad Laboral	96
4.4.1.-Objetivo.....	96
4.4.2.-Personas que intervienen	96
4.4.3.-Temas a tratar.....	96
4.5.-Riesgos biológicos.....	97
4.6.- Obligaciones De Los Trabajadores En Prevención De Riesgos.....	98
4.7.- Normativas de la seguridad laboral.....	99
4.7.1.-Normas ISO 9000.....	99
4.7.2.-Normas ISO14000	101
4.7.3.- OSHAS 18000.....	103
4.8. Evaluación de la Seguridad Laboral.....	105
5.7.6. Recursos Materiales y Financieros.....	106
5.7.6.1. Talento Humano.....	106
5.7.6.2. Localización y Tamaño.....	107
5.7.7Recursos Materiales y Financieros.....	109
5.7.1.- Recursos Materiales.....	109
5.7.2.- Recursos Financieros.....	111
5.7.8.-Impacto.....	113
5.7.9.-Cronograma.....	114
5.7.10.-Lineamientos para evaluar la propuesta.....	115
CONCLUSIONES.....	116
RECOMENDACIONES.....	117
Bibliografía.....	118

WEBGRAFIA.....	119
----------------	-----

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	
Operacionalización de Variables.....	27
Cuadro 2	
Mejorar la Seguridad Laboral en el Área de Trabajo.....	33
Cuadro 3	
Formas de Evitar Accidentes de trabajo.....	34
Cuadro 4	
Reformar las Condiciones Laborales.....	35
Cuadro 5	
Los Equipos de protección reducirán los accidentes de trabajo.....	36
Cuadro 6	
Características que genera la falta de trabajadores	37
Cuadro 7	
Mejorar el desempeño de los trabajadores.....	38
Cuadro 8	
Capacitación en Seguridad Laboral mejora las Condiciones de trabajo.....	39
Cuadro 9	
Seguridad Laboral permite ejercer mejor su trabajo	40
Cuadro 10	
Aspectos que Inciden en la Deserción Laboral	41
Cuadro 11.	
Aplicar Normas de Seguridad Laboral.....	42
Cuadro 12	
Verificación de Hipótesis.....	47
Cuadro 13.	
Organigrama Estructural del Departamento de Jefatura Sanidad Local	
y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito.	62

Cuadro 14.	
Manual De Funciones.- Propietario.....	63
Cuadro 15.	
Manual De Funciones.- Supervisor Encargado.....	64
Cuadro 16.	
Manual De Funciones.- Recolectores de Basura	65
Cuadro 17.	
Manual De Funciones.- Aseo de Calles	66
Cuadro 18.	
Manual De Funciones.- Jardineros.....	67
Cuadro 19	
Análisis FODA.....	73
Cuadro 20.	
Análisis FOFADODA.....	74
Cuadro 21.	
ORGANIGRAMA PROPUESTO.....	75
Cuadro 22	
Registro de actividades diarias por zona de trabajo.....	81
Cuadro 23	
Planificación Laboral En Aseo De Calles Y Recolectores de Basura.....	87
Cuadro 24	
Evaluación de la Seguridad Laboral.....	105

Cuadro 25	
Recursos Financieros.....	111
Cuadro 26	
Cronograma DE LA PROPUESTA.....	114

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1	
Mejorar la Seguridad Laboral en el Área de Trabajo.....	33
Grafico 2	
Formas de Evitar Accidentes de Trabajo.....	34
Grafico 3	
Reformar las Condiciones Laborales.....	35
Grafico 4	
Los Equipos de protección reducirán los accidentes de trabajo.....	36
Grafico 5	
Características que genera la falta de trabajadores.....	37
Grafico 6	
Mejorar el desempeño de los trabajadores.....	38
Grafico 7	
Capacitación en Seguridad Laboral mejora las Condiciones de trabajo.....	39
Grafico 8	
Seguridad Laboral permite ejercer mejor su trabajo	40
Grafico 9	
Aspectos que Inciden en la Deserción Laboral	41
Grafico 10	
Aplicar Normas de Seguridad Laboral.....	42
Grafico 11	

Ubicación del Proyecto.....	57
Grafico 12	
Tu Equipo de Protección.....	83
Grafico 13	
Primeros Auxilios.....	92
Grafico 14	
Resucitación Cardiopulmonar.....	93
Grafico 15	
Desmayos, Convulsiones y Proyecciones.....	94
Grafico 16	
Localización y Tamaño.....	107

RESUMEN

La Seguridad e Higiene se encargan de proteger la salud de los trabajadores, controlando el entorno del trabajo para reducir o descartar riesgos. Los accidentes laborales o las condiciones de trabajo poco seguras pueden inducir enfermedades y lesiones temporales o permanentes e inclusive causar la muerte. También producen una reducción de la eficiencia y un quebranto de productividad de cada trabajador.

Los empresarios serán responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores, sufridos con motivo o en ejercicio de la profesión o trabajo que elaboren; por tanto, los patrones habrán pagar la indemnización correspondiente según haya traído como consecuencia la muerte o simplemente incapacidad temporal o permanente para trabajar, de acuerdo con la que las leyes establezcan.

El patrón está obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de la empresa, los mandatos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y de acoger las medidas adecuadas para notificar accidentes en el uso de máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a establecer de tal manera este, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

ABSTRACT

The Occupational Safety and Health is responsible for protecting the health of workers, controlling the work environment to reduce risk or rule. Industrial accidents or unsafe working conditions and diseases can induce temporary or permanent injury and even death. They also produce a reduction in efficiency and a loss of productivity of each worker.

Employers are liable for accidents and occupational diseases of workers, or sustained in the practice of the profession or work to develop, therefore employers will pay the corresponding compensation according to whether death resulted or simply temporary or permanent incapacity to work, according to the established laws.

The employer is obliged to follow, according to the nature of the business, legal mandates on health and safety at the facilities of its establishment, and to host the appropriate measures to notify accidents in the use of machines, tools and working materials and so establish this, that it is the best guarantee for the health and lives of workers.

INTRODUCCIÓN

¡La educación nos revela nuestras posibilidades y nuestros límites!

Para el estudio de factibilidad de este proyecto investigativo realizaremos un Diagnóstico de seguridad laboral en los trabajadores de la jefatura de sanidad local y desechos sólidos del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Naranjito, conociendo la desorganización producida por la falta de conocimientos en seguridad laboral, ya que esto provoca que los trabajadores renuncien a sus labores sin notificación alguna, o busquen otras fuentes de trabajo, considerándose el escaso nivel académico que tienen los habitantes del cantón.

La finalidad de la investigación es encontrar un elemento básico que convenga a los trabajadores un crecimiento constante a través de la formación laboral, que tiene por objetivo proponer esquemas organizacionales, e identificar los procesos para una apropiada formación técnica laboral, que permita diferenciar y precisar la eficiencia y eficacia, los beneficios, los resultados alcanzados y la importancia de la seguridad laboral, con perfiles de acuerdo a las exigencias que requiere el puesto de trabajo.

Por tal motivo decidí enfocar este tema de seguridad laboral en los trabajadores de la jefatura de sanidad local y desechos sólidos, ya que es de mucha importancia y beneficio, y así compartirlo con muchas personas que no saben lo que representa la seguridad laboral en sus labores cotidianas.

En definitiva, esperamos que esta propuesta tenga la aceptación deseada por las autoridades competentes de GAD del Cantón, ya que de esta manera lograríamos transmitir nuestras ideas innovadoras, y a la vez contribuiríamos para el buen vivir del recurso humano de nuestra sociedad, aportando con soluciones a las dificultades que tienen los trabajadores al momento de enfrentarse a sus actividades laborales.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1. Problematicación

En el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito se evidencia la falta de interés en los trabajadores de todas las áreas, ya que podemos observar a simple vista la desorganización creada por la falta de capacitación, esto provoca que las personas abandonen sin previo aviso o notificación sus puestos de trabajo y busquen fuentes de empleo en otros lugares, teniendo en cuenta el escaso nivel académico que tienen los habitantes,

Dicha entidad genera interés laboral por las nuevas disposiciones gubernamentales creadas en este nuevo gobierno pero aun no concentra del todo su apoyo laboral como es la seguridad de sus trabajadores

De ahí la problemática planteada a mejorar las condiciones laborales en especial los trabajadores municipales como son:

- Los trabajadores de Sanidad Local y Desechos sólidos que se conforman por:
 - Recolectores de basura
 - Aseo de Calles
 - Jardineros

La falta de la seguridad laboral debido a que sus trabajadores no cuentan con los equipos de protección e implementos necesarios requeridos para su seguridad, esto genera:

- Consecuencias en su integridad física (accidentes de trabajo), ya que no cuentan con equipos para realizar sus actividades laborales
- El desconocimiento al ejecutar sus labores y manipulación de los equipos de protección
- La falta de implementos de trabajo en todas las actividades realizadas por los trabajadores

Todos estos problemas encontrados en esta área nos dan como resultado:

- El mal desempeño de las funciones de los trabajadores dentro de sus áreas,
- La pésima calidad de vida laboral,
- Las precarias condiciones de trabajo a las que están expuestos

1.1.2 Delimitación del Problema

País: Ecuador

Región: Costa

Provincia: Guayas

Cantón: Naranjito

Sector: Laboral

Universo: El universo se conformara por trabajadores de la Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del cantón Naranjito

1.1.3 Formulación del Problema

¿De qué manera incide la escasa seguridad laboral en la deserción de los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Local Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito?

1.1.4 Sistematización del Problema

- 1 Por qué se dan los accidentes de trabajo en los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos al realizar sus labores diarias?
- 2 ¿Cómo afecta la falta de conocimientos de las funciones en las actividades de los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del gobierno autónomo descentralizado al del cantón Naranjito?
- 3 ¿Cómo afecta a los trabajadores la falta adquisición de Implementos de Trabajo?

1.1.5 Determinación del Tema

Diagnóstico de Seguridad Laboral en los trabajadores de la Jefatura de Sanidad Local Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General

Analizar mediante un diagnóstico de Seguridad Laboral que provocan los accidentes de trabajo que inducen a la deserción de los empleados en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito.

1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación

- 1 Indagar por qué se dan los accidentes de trabajo al realizar sus labores diarias a falta de equipos de protección de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos
- 2 Analizar el desconocimientos de las funciones de las actividades de los trabajadores a sus condiciones de trabajo en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del gobierno autónomo descentralizado del cantón Naranjito
- 3 Investigar cómo incide la falta adquisición de Implementos de Trabajo en la inconformidad laboral a los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos
- 4 Identificar de qué manera influye la salud laboral de los trabajadores en la deserción de sus puestos de trabajo en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la Investigación

La presente investigación se enfoca a la seguridad laboral de los trabajadores del GAD del cantón naranjito promoviendo e incentivando el mejoramiento de las condiciones de trabajo y su importancia en la salud laboral

El objetivo principal de esta investigación es analizar las causas que generen la falta de seguridad laboral de los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos, ya que a simple vista podemos observar las falencias en el desarrollo de sus funciones, esto nos permite realizar un estudio minucioso con respecto a los daños, perjuicios y riesgos de las personas que laboran en esta jefatura, ya que está en riesgo su salud y bienestar a causa del desconocimiento de los riesgos a los que están expuestos.

Este estudio servirá de gran ayuda para quienes laboran en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos de este cantón, puesto que se expondrá información importante con respecto a Seguridad Laboral, que fundamente los datos establecidos sobre el tema planteado, así mismo permitirá la aplicación de nuestros conocimientos en esta investigación

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos.

Desde los inicios de la historia, el hombre ha hecho de su instinto de conservación, una plataforma de defensa ante la lesión corporal; tal esfuerzo fue probable en un principio de carácter personal, instintivo-defensivo. Así surgió la seguridad industrial, expresada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado.

En el año 400 A.C., Hipócrates sugería a los mineros el uso de baños higiénicos a fin de evitar la saturación del plomo. También Platón y Aristóteles analizaron ciertas deformaciones físicas provocadas por ciertas actividades ocupacionales, proyectando la necesidad de su prevención. Con la Revolución Francesa se implantan grupos de seguridad destinadas a resguardar a los artesanos, base económica de la época.¹

En Inglaterra la revolución entendida entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, Jaime Watt en 1744 marca el inicio de la seguridad industrial como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y la mecanización de la industria², lo que produjo el incremento de accidentes y enfermedades laborales. Sin embargo, el nacimiento de la fuerza industrial y el de la seguridad industrial no fueron simultáneos, debido a la degradación y a las situaciones de trabajo y de vida detestables.³

¹ RAMÍREZ CAVASSA. Cesar: *Seguridad Industrial*, p 23

² CORTÉS DÍAZ, José María: *Seguridad e higiene del trabajo*, p 44

³ RAMÍREZ CAVASSA. Cesar: *Seguridad Industrial*, p 24

La causa determinante de la revolución tecnológica fue la introducción de la mecanización en el proceso productivo. Fu entonces Inglaterra el primer país que paso de la producción manual a la mecanización en gran escala y a la producción en serie.

En el siglo XIX en Inglaterra se dio medidas eficaces para inspeccionar fábricas con la finalidad de prevenir los accidentes en las mismas⁴.

En España (1900) se promulga la Ley de Accidentes de Trabajo en cuyo artículo 2 y 3 literal 9 se menciona:

- El patrono es culpable de los accidentes sucedidos a sus operarios con motivo y en el ejercicio de la profesión o trabajo que ejecuten, a menos que el accidente sea debido á fuerza mayor, ajena al trabajo en que se produzca el accidente.
- Las industrias o labores que dan lugar a responsabilidad del patrono son:

Literal.9.- Los trabajos de limpia de calles, pozos negros y alcantarillas⁵.

Argentina uno de los primeros países en legislar sobre seguridad y salud laboral. En 1914 la Ley N° 9.688 detallaba algunas de las enfermedades que debían ser indemnizadas por el empleador y sentaba bases que delimitaron al empleador como responsable de la salud de aquellos que manejaba en lo referido al trabajo encomendado y en cual mencionamos sus siete puntos:

1.- Sistema de trabajo individual del empleador sin seguro obligatorio.

2.- Referente a accidentes del trabajo ocurridos en actividades peligrosas y excepcionalmente a enfermedades profesionales que fueran consecuencia exclusivo del trabajo, cuya enunciación específica estaba a cargo del Poder Ejecutivo Nacional.

Las periódicas reformas normativas y la jurisprudencia, fueron ampliando las hipótesis de accidentes y enfermedades indemnizables.

⁴ CASTILLO UMAÑA, Fabián Alexander: *La Revolución Industrial*, <http://fabianmalo25.blogspot.com/>, extraído el 27 de Julio del 2013

⁵ CORTÉS DÍAZ, José María: *Seguridad e higiene del trabajo*, p.p 63, 64

3.- El patrón podía tomar un seguro para las indemnizaciones. La cancelación de la atención médica estaba a su cargo (asistencia médica y farmacéutica, provisión de prótesis y ortopedia).

4.- Se retira del sistema general de responsabilidad del Código Civil en tres aspectos principales

- La reducción de los presupuestos de responsabilidad relevantes
- La reducción de causales favorables
- La tarifación y control de la reparación a la pérdida de la capacidad laboral.

5.- Desembolso preferentemente en forma de renta y no como indemnizaciones de pago único

6.- Tutela del crédito del trabajador

- Refuerzo a la irrenunciabilidad (prohibición del pacto de cuota litis)
- Fondo de garantía para cubrir la insuficiencia patrimonial del empleador⁶.

En el año 1919 se creó la oficina internacional del trabajo (OIT) con el objetivo de fomentar los derechos laborales, ampliar las oportunidades de acceder a un empleo decente, mejorar la protección social y fortalecer el diálogo al abordar temas relacionados con el trabajo además de estar consagrada a promover la justicia social y los derechos humanos y laborales reconocidos a nivel internacional

En París se celebró una conferencia con fines similares, donde se solicitaba la formación de un Instituto Internacional del Trabajo, destinado a la elaboración de normas internacionales sobre la materia y en cuyo seno cada país estaría representando por una delegación tripartita compuesta por representantes de los gobiernos, las organizaciones de trabajadores y de empleadores de los respectivos estados. Esto refleja el clima de inquietud laboral existente en Europa.⁷

6KAYSER, Beatriz: *Higiene y Seguridad Industrial*, <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>, extraído el 24 de Julio del 2013.

⁷ MONTT BALMACEDA, Manuel: *Principios de derecho internacional del trabajo*, p.p 266,267

En 1946, la OIT se transformó en el primer organismo especializado de las Naciones Unidas. Como consecuencia de una de esa vinculación, la OIT ha participado activamente en la acción coordinada por y desde la ONU en materias que le son propias, pero también ha aportado su experiencia específica al sistema de las Naciones Unidas en lo que concierne al tratamiento de los asuntos socio laboral.⁸

Posteriormente se promulgó la ley Nº 19.587 de Higiene y Seguridad para los zonas de trabajo. Esta medida se preocupaba por “la protección de la vida, preservar y custodiar la integridad psicofísica de los trabajadores; prevenir, reducir, eliminar o aislar los peligros, estimular y desarrollar la prevención de accidentes o enfermedades provenientes de la actividad laboral

Las nociones que orientaban esta ley encierran la creación de Servicios de Higiene y Seguridad, Medicina del Trabajo (preventiva y asistencial), determinación de medidas mínimas de seguridad, estadística, etc. Al mismo tiempo reglamentaba las “características constructivas de las entidades, circunstancias de higiene en los ambientes laborales (máquinas, herramientas, etc.) y protección personal del trabajador⁹.

En España a partir de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y en virtud de la autoridad que la misma concede al Gobierno para regular las capacidades y aptitudes de los medios personales integrantes de los Servicios de Prevención o designados por el empresario para desarrollar la acción preventiva, se ha publicado el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en el que se contempla los niveles formativos, las especialidades y los conocimientos mínimos que deberán acreditarse para poder realizar las funciones de prevención prevista en la citada Ley.

Entre las funciones a desempeñar por estos Especialistas o Expertos de Prevención en las empresas podemos destacar las siguientes:

⁸BONET PÉREZ, Jordi; OLESTI RAYO, Andreu: *Nociones básicas sobre el régimen jurídico internacional del trabajo*, p.p 93, 94

⁹KAYSER, Beatriz: *Higiene y Seguridad Industrial*, <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>, extraído el 24 de Julio del 2013.

- Evaluación y control de los riesgos profesionales.
- Estudio de los proyectos de obra nueva o de ampliación de las instalaciones o maquinaria para evidenciar que una vez instaladas no forman fuentes de condiciones peligrosas difíciles de suprimir.
- Elaboración de normas y métodos de trabajo de las labores consideradas peligrosas en la empresa.
- Ejecución de inspecciones de control del desempeño de la normativa en las dependencias de la empresa, identificando, evaluando y controlando los riesgos revelados.
- Investigación de accidentes para detectar causas y adoptar medidas oportunas para su control.
- Formación e información de personal a todos los niveles y en la materia de su especialización, organizando charlas, cursos, campañas de prevención, etc., en la empresa.
- Organizar la defensa contra siniestro y emergencias y formación de equipos de extinción de incendios.
- Planificación de gestiones preventivas que impliquen la intervención de varios especialistas.
- Normalización de equipos de seguridad, control de compras y revisión de los mismos.
- Ejercer acciones de motivación en los equipos directivos de la empresa, auxiliándose de informes, estadísticas, estudios de costes, su influencia en la calidad y productividad, etc.
- Mantener contacto con otros departamentos o servicios de la empresa acerca de los problemas relativos a la seguridad (Servicio Médico de Empresa, Departamentos de Compras, Mantenimiento, Recursos Humanos, etc.).
- Cualquier otra función interesada a optimar las condiciones de trabajo¹⁰.

¹⁰CORTÉS DÍAZ, José María: *Seguridad e higiene del trabajo*, p 50

La función de seguridad e higiene tiene característica tanto de función en línea como de asesoría, y el gerente necesita reconocer que parte corresponde a cada categoría. El gerente desempeña una función de asesoría en tanto que actúa como facilitador, que ayuda, motiva y aconseja a la función de línea¹¹.

Finalmente, en 1996 ingresó en vigencia la Ley de Riesgo de Trabajo N° 24.557 que proyecta entre sus objetivos:

- a) Someter los siniestros laborales a través de la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- b) Remediar daños derivados de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales incluyendo la rehabilitación del damnificado.
- c) Suscitar la recalificación y recolocación de los trabajadores damnificados.

Esta Ley crea la obligación del empleador de asegurarse a una A.R.T. (Aseguradora de Riesgos de Trabajo). Fija la obligación del empleador de cumplir con la ley 19.587, que puntualiza como contingencias cubiertas por la ley a los accidentes de trabajo, accidentes y enfermedades profesionales (creando un listado). Si el empleado sufriese cualquiera contingencia debe recibir prestaciones:

- a) En especies: médico-farmacéuticas, prótesis y ortopedia, rehabilitación y recalificación laboral.
- b) Dinerarias: salarios, indemnización por incapacidad¹².

A fin del siglo XX, se han visto cambios radicales que alteran el campo de la administración de la seguridad e higiene industrial. El más notable es la disponibilidad instantánea de información detallada sobre casi cualquier asunto relativo a la salud y a la seguridad.

¹¹RAYASFAHL, C: *Seguridad Industrial y Salud*, P 13

¹²KAYSER, Beatriz: *Higiene y Seguridad Industrial*, <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>, extraído el 30 de Julio del 2013.

Seguridad industrial en el Ecuador

La seguridad en el Ecuador se toma en el código de trabajo del año de 1938 bajo la presidencia de Don Aurelio Mosquera Narváez donde los legisladores dan responsabilidad patronal, así como las definiciones en tema de seguridad.

Este código que ya ha sido reformado, sirvió de base para llevar a cabo el estudio comparativo de la legislación laboral Latinoamérica en cuestión de seguridad e higiene industrial. El Título IV de los riesgos de trabajo, nos ilustra acerca del tratamiento que los legisladores ecuatorianos dan a los riesgos y a la responsabilidad patronal, así como las definiciones que manejan, las mismas que están disponibles en los artículos:

Artículo 353.- Indemnizaciones a cargo del empleador.- El empleador está forzado a cubrir las indemnizaciones y prestaciones implantadas en este Título, en todo caso de accidente o enfermedad profesional, siempre que el trabajador no se hallare comprendido dentro del régimen del Seguro Social y protegido por éste, salvo los casos contemplados en el artículo siguiente.

Artículo 354.- Exención de responsabilidad.- El empleador quedará excusado de toda responsabilidad por los accidentes del trabajo:

1. Cuando hubiere sido inducido intencionalmente por la víctima o se produjere exclusivamente por culpa grave de la misma;
2. Cuando se produjera a fuerza mayor extraña al trabajo, entendiéndose por tal la que no guarda ninguna relación con el ejercicio de la profesión o trabajo de que se trate; y,
3. Respecto a los derechos que tiene la víctima que hayan provocado voluntariamente el accidente u ocasionándolo por su culpa grave, únicamente en lo que a esto se refiere y sin perjuicio de la responsabilidad penal a que hubiere lugar.

La demostración de las excepciones señaladas en este artículo pertenece al empleador.

Artículo 355.- Imprudencia profesional.- La imprudencia profesional, o sea la que es consecuencia de la confianza que inspira el ejercicio habitual del trabajo, no exime al empleador de responsabilidad.

En el capítulo V se refiere a la prevención de los riesgos laborales y las medidas de seguridad e higiene y se dan las normas generales para observancia de los trabajadores y los patronos en su artículo:

Artículo 410.- Obligaciones respecto de la prevención de riesgos.- Los empleadores están forzados a asegurar a sus trabajadores, y que las condiciones de trabajo no presenten peligro para su salud o su vida.

Los trabajadores están forzados a acatar las medidas de prevención, seguridad e higiene establecidas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su omisión constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo.

El estudio de la seguridad en el trabajo ha ido trascendiendo al igual que la normativa legal que rige y se han establecido un mayor número de organismos que ayuden al establecimiento y control.

De conformidad con lo antepuesto se establece a continuación una serie de gestiones que han sido trascendentales en el desarrollo de la seguridad en el país.

En el año de 1954 se incorpora dentro del código de trabajo un título denominado “El seguro de riesgos del trabajo”, y en 1964 nace un decreto sobre “El seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales”. Más adelante funcionarios de la división de riesgos del IEES, consideraron actualizar esta legislación siguiendo normas y recomendaciones de la OIT, tanto en lo referente a lista de nuevas enfermedades profesionales, como a los conceptos modernos de la prevención de riesgos.¹³

El objetivo general del Modelo Ecuador es disponer de un modelo de gestión con el que se pueda prevenir y controlar la siniestralidad y las pérdidas, poniendo como objetivos específicos entre otros el de proporcionar criterios de prevención y control en los tres niveles causales: técnico, de talento humano y administrativo para obtener resultados previamente planificados que puedan ser medidos a través de auditorías de verificación específicas y cuantificadas.

¹³ BARRERA RUIZ, Catalina: *Historia de la seguridad industrial en el Ecuador*, www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Seguridad-Industrial-En/5252253.html, Extraído 4 de Agosto del 2013

En el Modelo Ecuador se da la misma importancia a los resultados (condiciones biológicas óptimas, condiciones ambientales óptimas, productividad) y a los medios (planificación, organización, implantación, verificación control y mejoramiento continuo).

El Sistema de gestión integral e integrado de seguridad y salud Modelo Ecuador, se plantea como una forma diferente de organizar la gestión, respecto de los sistemas de gestión que se han establecido según el ciclo de Deming, teniendo en cuenta el principio de gestión que tiene como fundamento el manejar con eficiencia y eficacia los recursos estratégicos. Se trata de demostrar con claridad las ventajas competitivas de la seguridad y salud que bien gestionadas permiten optimizar la productividad empresarial.

2.1 Fundamentos del Modelo Ecuador

El Modelo Ecuador tiene los fundamentos de un modelo integral e integrado.

Integral al gestionar en los ámbitos biológico y ambiental las seis categorías de riesgo, incluyendo factores ergonómicos y psicosociales. Implica a todos los niveles de la Organización, alta y media gerencia, supervisión, gestores, trabajadores incluyendo tercerizados, contratados y subcontratados. Interviene en todas las etapas de los procesos productivos. Integrado, al definir responsabilidades en Seguridad y salud a todos los niveles de la Organización, considerando que únicamente se alcanza la sustentabilidad a partir de la participación total de trabajadores y supervisores y del liderazgo total de la gerencia.

Otro de los fundamentos del modelo es la gestión del talento humano, que privilegia el recurso del conocimiento sustentado en los recursos humanos y la información de los procesos productivos. La interrelación entre personas e información permite desarrollar como objetivo la gestión del conocimiento a través de la calificación del recurso humano para gestionar la información e implantar e integrar los métodos y herramientas técnicas actuales que deberán irse renovando y mejorando constantemente. “la gestión del talento humano considera a las 13 personas como el elemento de mayor productividad; al conocimiento, como factor de competitividad y, a la participación como sinónimo de implicación”

El Modelo Ecuador busca su justificación desde un punto de vista económico al considerar el control de pérdidas que se implementa con la aplicación del modelo y que se traduce en jornadas de trabajo no perdidas e incremento de rendimiento por la gestión de riesgos. Los resultados se muestran con procedimientos estadísticos para relacionar y calcular el incremento de la productividad basándose en demostrar tendencias de normalidad biológica y ambiental a lo largo del tiempo. Se busca definir y establecer indicadores de seguridad y salud que midan el desempeño de la gestión.

Los resultados de la prevención de riesgos se alcanzan con mayor eficacia y eficiencia al gestionar como un proceso las actividades y recursos. Los elementos del modelo se definen en función del tipo de empresa y, de la magnitud de sus riesgos.

2.2 Componentes del Modelo de Gestión

Existen cuatro macro elementos principales del modelo de gestión Ecuador, cuyo detalle se expone a continuación.

2.2.1 Gestión administrativa

Tiene como objetivo controlar los fallos administrativos, a través de la implantación de una política apropiada a la actividad y riesgos que deberá ser implementada, documentada y conocida por todos. La política incluirá el compromiso de al menos cumplir la legislación vigente.

La Organización se hará asignando responsabilidades y creando una estructura en función del tamaño de la empresa que se encargará de mantener y actualizar el sistema de gestión y de su sistema de documentación con profesionales calificados reconocidos por la autoridad competente.

Como parte de la planificación se hará un diagnóstico inicial de la gestión administrativa y gestión del talento humano. Los planes tendrán objetivos y metas relevantes, con cronogramas, asignación de recursos económicos, humanos y tecnológicos, estableciendo los procedimientos administrativos, técnicos y de gestión del talento humano. Previo a la implantación del Sistema se deberá realizar la respectiva capacitación.

La verificación de los estándares del plan y su cumplimiento se realizarán a través de auditorías internas y externas que serán cuantificadas dando atención por igual a los medios y a los resultados con el fin de corregir, ratificar y mejorar si es necesaria la planificación dentro del concepto de mejoramiento continuo.

2.2.2 Gestión técnica

Tiene como objetivo, prevenir y controlar los fallos técnicos iniciando por la identificación de los factores de riesgo con participación de los trabajadores y, midiendo esos factores por métodos válidos y reconocidos. Los factores de riesgo serán evaluados integralmente considerando valores límites ambientales o biológicos. A los riesgos considerados críticos les serán aplicados controles, a través de actuaciones en cuanto al diseño, fuente, medio de transmisión, receptor.

Los controles técnicos actuarán sobre el diseño, fuente, transmisión y receptor, y la vigilancia de los riesgos será realizada a través de programas de vigilancia ambiental y biológica de los factores de riesgo que puedan afectar a los trabajadores, incluyendo exámenes médicos de control de carácter específico en función de los factores de riesgo. Una vigilancia especial deberá ser implementada para los trabajadores vulnerables.

2.2.3 Gestión del Talento Humano

Tiene como objetivo desarrollar competencias en SSO en todos los niveles de la Organización y potenciar el compromiso como requisito para el éxito de la gestión en SSO. Esta gestión se basa en atender aspectos específicos como la selección de personal, la misma que se hará en base a evaluaciones individuales que incluyan los factores de riesgo a los que se expondrá el trabajador. Esta selección deberá garantizar la competencia física y mental del trabajador.

Igualmente, se debe desarrollar un sistema de información interna y externa que permita dar a conocer al trabajador sus propios factores de riesgo en el trabajo y los de la Organización y, hacia el exterior, la gestión de salud y seguridad que desarrolla la empresa.

Desde los niveles superiores, debe implantarse un sistema de comunicación vertical escrita para transmitir la política, Organización responsabilidades, procedimientos, etc. del Sistema de gestión de SSO. Esta gestión debe complementarse desde abajo por los trabajadores, respecto de hacer conocer cualquier causa de potenciales accidentes, enfermedades o pérdidas.

La capacitación debe ser prioritaria con énfasis en los riesgos del puesto de trabajo y riesgos generales de la Organización, debiendo identificarse su necesidad y efectuar planes y programas que, finalmente deberán evaluarse en cuanto a su eficacia y eficiencia. Para trabajadores de alto riesgo como brigadistas y, otros, deberán ser implementados programas de adiestramiento que deben seguir el mismo esquema citado anteriormente respecto de la capacitación.

El Modelo Ecuador propone dentro de esta gestión, la necesidad que los profesionales de SSO que se ocupen de la gestión pertinente en la Organización sean profesionales competentes y formados de cuarto nivel, reconocidos por la autoridad competente.

2.2.4 Procesos operativos relevantes

Una vez realizado el diagnóstico de la Organización en cuanto a su gestión de SSO, se desarrollarán los procesos operativos que permitirán hacer el control y seguimiento en los siguientes aspectos:

Vigilancia de la salud, que implica la valoración periódica de la población laboral, recomendándose el esquema del INSHT español. Se deberá incluir la valoración biológica y de exposición de efectos; también una valoración morfo fisiológica.

Deben registrarse todos los efectos perjudiciales para la salud de los trabajadores.

Factores de riesgo psicosociales en la que se valora la satisfacción laboral y la percepción que tiene el trabajador de su trabajo. Por otro lado considerando que toda enfermedad laboral y accidente son factores de pérdidas, deben implantarse procedimientos para la investigación de accidentes que establezcan el factor laboral y del trabajador causantes del accidente.

Se identificará las responsabilidades administrativas, técnicas y las pérdidas económicas por daño a la propiedad, tiempo improductivo, impactos al ambiente, etc. generados por los accidentes.

Inspecciones y auditorias deben realizarse periódicamente y aleatoriamente; en empresas con mediano a elevado riesgo, es mejor contar con el concurso de auditores competentes preferentemente externos. Los programas de mantenimiento deben ser coordinados con los servicios de Salud y Seguridad, conociendo que muchos de los accidentes mayores se producen al momento de realizar el mantenimiento de las instalaciones. Los planes de emergencia y contingencia deben ser preparados con anterioridad para cada suceso que contemple accidentes con múltiples fallecimientos, incendios, explosiones, derrames de sustancias contaminantes y/o tóxicas, etc. Los de simulacros constituyen el mecanismo de medida del nivel de preparación. Los planes de contingencia permiten el retorno a la normalidad.

Es importante establecer los planes de lucha contra incendios y explosiones para lo cual se emplearán métodos específicos de análisis cualitativos y /o cuantitativos para la evaluación del riesgo y establecimiento de su nivel; así como de la protección correspondiente. Así mismo, la Organización deberá identificar y calcular los sucesos más graves que puedan superar los límites de sus instalaciones poniendo en riesgo a la colectividad a fin de establecer sus planes de prevención contra accidentes mayores.

Cuando los controles no hayan dado los resultados esperados a través de la intervención en la fuente, medio de transmisión, medidas de protección colectiva, se optará por los equipos de protección personal, en cuyo caso se deberá hacer un proceso de selección acorde a la calidad, registros de entrega, mantenimiento, etc. Otros procesos específicos y especializados que se crea conveniente desarrollar dependerán de la magnitud y complejidad de la Organización. Se deberá contar con personal competente y especializado.

Es decir, el mencionado Reglamento sugiere que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que se debe implementar en los países miembros debe estar basado en el Modelo Ecuador.

Fundamentos del modelo de gestión

El Modelo de Gestión en base al Modelo Ecuador se desarrolla con el propósito de evidenciar las bondades que brinda la prevención de riesgos, mediante la aplicación de una herramienta sencilla en su concepción y flexible en su aplicación, que sea aplicable a empresas de diversa complejidad productiva y organizacional, lo cual permita demostrar que la seguridad y salud son una fuente de ventajas competitivas que pueden hacer la diferencia entre permanecer o salir del mercado, y que las pérdidas generadas por los accidentes, enfermedades profesionales, fatiga física o mental y por la insatisfacción laboral no permiten optimizar la productividad empresarial.

En cuanto a los fundamentos se refiere, el sistema se estructura tras plantear un modelo causal de pérdidas, lo que permite diferenciar las responsabilidades técnicas de las administrativas, y su peso relativo. Dentro de este proceso se debe implicar en la gestión preventiva al nivel gerencial, para garantizar los resultados relacionados con la competitividad, al igual que dar importancia a la gestión del talento humano como sinónimo de implicación, de productividad y, en último término, de excelencia organizacional.

El 5 de Diciembre del 2012 se publica en el registro oficial 845 el acuerdo 203 del Ministerio de Relaciones Laborales que expide el “Manual de Requisitos y Definición del Trámite de Aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud”, que en su primer artículo habla del Registro de Profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo y de los criterios para aplicar un sistema de calificación a los profesionales.

En el nuevo esquema de calificación, prevé que el profesional responsable de dirigir el departamento de seguridad ocupacional en una empresa tenga “título de tercer nivel registrado en la Senacyt, del área profesional acorde a la actividad principal de la empresa, organización o institución, con conocimiento en Seguridad y Salud o en disciplinas afines a la seguridad y salud ocupacional, tales como: prevención de riesgos laborales, seguridad, calidad y medio ambiente, ergonomía, higiene y seguridad industrial¹⁴

¹⁴VÁSQUEZ Z. Luis et al: *Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales Modelo Ecuador*, p 51

2.1.2 Antecedentes Referenciales

HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A., (HIESA)

El presente trabajo de tesis desarrolla un Modelo de Gestión en Seguridad y Salud Laboral para la Empresa HARBERT INTERNATIONAL ESTABLISHMENT S.A., (HIESA), para lo cual se ha tomado como punto de partida las partes esenciales de una organización como son: la administrativa, la técnica, el talento humano y las actividades preventivas relevantes que debe mantener y establecer la empresa.

El Desarrollo del Manual de Seguridad y Salud Laboral así como una serie de procedimientos complementarios al Modelo de Gestión propuesto para la empresa HIESA, complementan este trabajo de tesis que busca la planificación adecuada en Seguridad y Salud Ocupacional.

Como parte fundamental de la Gestión Técnica del Modelo de Gestión, la identificación de riesgos que se realiza en base a las actividades que se desarrollará en el proceso, sin duda servirá de aporte para la actividad preventiva que la empresa implantará para desarrollar sus actividades de manera eficiente y priorizando la protección al trabajador.

El objetivo es disponer de un programa que permita incorporar el Análisis de Riesgos como herramienta previa a la realización de los trabajos dentro de cada proyecto. El poder identificar los riesgos potencialmente presentes, el conocer los impactos o consecuencias de los mismos e implementar medidas preventivas es fundamental para evitar accidentes en las áreas de trabajo.

Este Programa debe implementarse en todos los proyectos de construcción, en cada fase y en las actividades que se subdividan. De tal manera que deberá disponerse y aplicarse a todos los trabajos que ejecute la empresa para sí misma y para sus Clientes.

El diseño y contenido de este Programa, pretende estar acorde a lo que dispone el Código del Trabajo en lo referente a Prevención de Riesgos Laborales y a las normativas contempladas por la Dirección de Riesgos del Trabajo del IESS y como tal, junto a los otros planes existentes, forman parte del Manual de HESS de HIESA y su aplicación es mandataria.

La S.E.S.O. es la Sociedad Ecuatoriana de Seguridad, Salud Ocupacional y Gestión Ambiental, Institución reconocida a nivel Internacional entre las organizaciones del sector de la Seguridad Integral.

S.E.S.O., se constituyó como una respuesta a los requerimientos y necesidades en el campo de la Seguridad planteadas por las empresas oficiales, de capital privado y multinacionales, para proteger, sus bienes y los recursos de la empresa; todo dentro de un concepto integral de seguridad que busca disminuir y manejar los riesgos. Nuestros directivos cuentan con la experiencia para responder a las necesidades, bajo el concepto de la Calidad Total.

La S.E.S.O. a través de sus profesionales altamente calificados sirve de apoyo al ESTADO, EMPRESARIOS Y EMPLEADOS para difundir los PROGRAMAS DE PREVENCIÓN de RIESGOS DEL TRABAJO (Accidentales y enfermedades laborales) y MEJORAMIENTO del MEDIO LABORAL, tanto para Empresas Públicas y Privadas.

Mediante el examen minucioso de una Empresa, se determinan los riesgos y las acciones correctivas. Los especialistas de S.E.S.O. ofrecen la orientación frente a los requerimientos o en la toma de decisiones.

Impulsar activamente el desarrollo formando líderes de seguridad integral de los sectores productivos a través del mejoramiento continuo de prácticas, actitudes y valores, mediante:

La investigación, enseñanza y difusión de los conceptos y técnicas gerenciales de la prevención de riesgos.

Los servicios que proporciona la S.E.S.O., a las empresas son de Asistencia Técnica, Capacitación, Divulgación (Publicaciones) con la meta de Prevenir los Riesgos Laborales que provoca problemas socio-económicos en la clase trabajadora por lo que hay que evitarlos

2.2.- Fundamentación

La Seguridad Laboral es un conjunto de actividades multidisciplinarias orientadas, guardar y perfeccionar la salud de los(as) trabajadores(as), procurando el más alto grado de bienestar físico, mental y social. Busca instituir y proteger un ambiente de trabajo seguro y sano, proporcionándole al colaborador(a) un puesto y carga laboral acorde con sus aptitudes físicas y psicológicas. Esto con el fin de prevenir-minimizar los riesgos de cada establecimiento empresarial, imparcialmente de su producto y/o servicio ofrecido.

Los Beneficios de la Seguridad Laboral se establecen al brindar servicios con gran profesionalismo, logra fortalecer factores críticos de éxito implícitos en la Seguridad Laboral:

- Ø Ambientes seguros de trabajo.
- Ø La cultura preventiva
- Ø La organización y trabajo en equipo

Para prevenir los daños a la salud ocasionados por el trabajo está constituida la Organización Internacional del Trabajo (OIT); es el principal organismo internacional encargado de la mejora permanente de las condiciones de trabajo mediante convenios que se toman en sus conferencias anuales y las directivas que emanan de ellas. La (OIT) es un organismo especializado de las Naciones Unidas de composición tripartita que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de sus estados miembros con el fin de emprender acciones conjuntas destinadas a promover el trabajo decente en el mundo.

2.3.- Marco Conceptual

La seguridad laboral.- es el conjunto de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas empleadas para prevenir accidentes, tendientes a eliminar las condiciones inseguras del ambiente, y a instruir o convencer a las personas acerca de la necesidad de implantación de prácticas preventivas.

Trabajo.-El trabajo puede considerarse una fuente de salud que con el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables para la misma.

La calidad de vida laboral.- se refiere al carácter positivo o negativo de un ambiente laboral. La finalidad básica es crear un ambiente que sea excelente para los empleados, además de que contribuye a la salud económica de la organización.

Factor de riesgos Laborales.- es toda circunstancia o situación que aumenta las probabilidades de una persona de contraer una enfermedad o cualquier otro problema de salud

Prevención.- al conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Accidente de trabajo (p.v.) técnico-preventivo: “Todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable que interrumpe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas, pérdidas económicas y materiales”.

Precariedad Laboral.-es una de las principales causas del empobrecimiento en el que viven hoy muchos hombres y mujeres, jóvenes y adultos, de muchos países en especial Ecuador y tiene graves repercusiones negativas en la vida de estas personas y en la de sus familiares.

Los bajísimos salarios, los ritmos de trabajo acelerados, los horarios desregulados, la competitividad desenfrenada, la exigencia de flexibilidad laboral, el acoso moral y sexual y la esclavización de trabajo a la que están sujetos sobretodo los migrantes, son características de un sistema que debemos rechazar.

Sobrecargas Físicas y Posturas.- Se refiere a todas aquellas causas que producen efectos a nivel del sistema músculo esquelético, sea por problemas de posiciones viciosas, posiciones estáticas, sobrecarga de peso, etc.

La sobrecarga es el incremento progresivo, escalonado, mantenido y planeado de las cargas de trabajo, tales como: peso, intensidad, volumen, frecuencia, duración, tipo de ejercicio y densidad del entrenamiento;

Optimizar.- Mejorar el rendimiento de algo. Es el proceso de modificar un sistema para mejorar su eficiencia o también el uso de los recursos disponibles.

Parámetro.- Dato o factor que se toma como necesario para analizar o valorar una situación.

Personal Capacitado.- Personas con conocimientos teóricos y técnicos en la labor a desempeñar.

Productividad.- Es la relación existente entre un producto y un insumo. Depende por lo tanto, de la tecnología, la organización, el comportamiento de los actores sociales involucrados

Promover: Explorar y presentar oportunidades.

Pronóstico: Conocimiento anticipado de algún suceso.

Sociedad: La sociedad es el conjunto de individuos que comparten fines, conductas y cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.

Peligro.- se entiende, todo aquello que puede producir daño o un deterioro en la calidad de vida individual o colectiva de las personas.

Riesgo.- entendemos, la probabilidad de que se materialice de forma efectiva cierto peligro y se produzca un daño material y/o físico, siendo susceptible por ello, de cuantificarse

Los Daños.-Derivados del trabajo son las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo. Sigamos con el ejemplo del accidente "in itinere" (yendo o saliendo del trabajo).

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1.-Hipótesis general

¿Aplicando la seguridad laboral se optimizara el trabajo en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito?

2.4.2.-Hipótesis Particulares:

1. Implementando los equipos de protección, disminuirémos los accidentes de trabajo
2. Nivelando los conocimientos de los trabajadores mejorara las condiciones de trabajo
3. Brindando los implementos de trabajo necesarios, evitaremos la inconformidad laboral.
4. Interviniendo en la salud laboral disminuirá la deserción laboral de los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos

2.4.3 Declaración de Variables

Hipótesis general:

- **Variable independiente:** seguridad laboral
- **Variable dependiente:** optimizar trabajo

Hipótesis particular 1:

- **Variable independiente:** equipos de protección
- **Variable dependiente:** accidentes de trabajo

• **Hipótesis particular 2:**

- **Variable independiente:** Nivelar conocimientos
- **Variable dependiente:** condiciones de trabajo

Hipótesis particular 3:

- **Variable independiente:** Implementos de Trabajo
- **Variable dependiente:** inconformidad laboral.

Hipótesis particular 4:

- **Variable independiente:** salud laboral
- **Variable dependiente:** deserción de puestos

2.4.4 Operacionalización de las Variable

Cuadro 1 Operacionalización de Variables

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS
Hipótesis General V. Independiente seguridad laboral	Aplicación de medidas y desarrollo de actividades para la prevención de riesgo derivados de trabajo	- Estudio del perfil de puesto de cada trabajador -Estudio de las funciones de cada trabajador	Encuesta/cuestionario
V. Dependiente optimizar trabajo	Sujeto para realizar trabajos en menor tiempo y utilizando menos energías en el proceso	Estudio del perfil de puesto de cada trabajador -Estudio de las funciones de cada trabajador	Encuesta/cuestionario
Hipótesis Particular # 1 V. Independiente Equipos de protección	Cualquier equipo destinado hacer llevado o sujetado x el trabajador para evitar accidentes	- Capacitación sobre la utilización de equipos de protección - Estudio de las funciones de cada trabajador	Encuesta/cuestionario
V. Dependiente Accidentes de trabajo	Toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute	-Estudio del lugar de trabajo --Análisis de los equipos de protección	Encuesta/cuestionario
Hipótesis Particular # 2 V. Independiente Nivelar conocimientos	Lograr un lenguaje común para el desarrollo de tareas y aclarar los conocimientos básicos	-Capacitación de sobre sus cargos y funciones Capacitación sobre de métodos de trabajo	Encuesta/cuestionario
V. Dependiente Condiciones de trabajo	Calidad , seguridad y limpieza d la infraestructura ,que inciden en el bienestar y salud del trabajador	-Análisis de las condiciones de trabajo -Estudio del lugar de trabajo	Encuesta/cuestionario
Hipótesis Particular # 3 V. Independiente Implementos de Trabajo	Objetos diseñados para facilitar la realización de una tarea mecánica q requiere del uso de una cierta fuerza	Capacitación sobre la utilización de implementos de trabajo - Estudio de las funciones de cada trabajador	Encuesta/cuestionario
V. Dependiente Inconformidad laboral	Insatisfacción de cada persona contribuye involuntariamente s deteriorar la imagen de la empresa	Discutir las Molestias y desacuerdos de los trabajadores Mejorar la comunicación entre empleador- trabajador	Encuesta/cuestionario
Hipótesis Particular # 4 V. Independiente Salud laboral	se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores puedan desarrollar una actividad con dignidad	-Establecer Normas de Higiene laboral -Establecer reglamentos de salud laboral	Encuesta/cuestionario
V. Dependiente Deserción de puestos	Abandono de su lugar de trabajo de forma inmediata	Mejorar la Eficiencia y -Eficacia de los trabajadores Mejorar la comunicación entre empleador- trabajador	Encuesta/cuestionario

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

La investigación se extiende en parámetros descriptivos, Correlacional y explicativos, la determinación de la factibilidad de la aplicación de la investigación se ejecutara mediante la construcción de la fundamentación teórica científica tanto en aspectos

Sociales y organizativos para deducir la acogida provocada por las reformas estructurales de la Seguridad Laboral con el propósito de discernir las estrategias poco utilizadas y empleadas por este grupo vulnerable de trabajadores

Para lograr este objetivo se trata de medir la información más relevante con el propósito de entender, corregir y aplicar la capacitación planteada a este departamento

Se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Medir y evaluar diversos aspectos, longitudes o mecanismos del fenómeno o fenómenos a investigar. En un estudio descriptivo se escoge una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas libremente, para así describir lo que se investiga.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.2.1 Características de la población

De acuerdo con la información proporcionada por el GAD del Cantón Naranjito, la población del GAD según el Departamento de Recurso Humanos en el 2013 entre personal contratado y persona estable es de 283 trabajadores municipales. Al manejar esta cantidad de población nos vemos en la necesidad de efectuar el cálculo de una muestra probabilística para aplicar la investigación.

3.2.2 Delimitación de la población

No existe límite de edad ya que se trata de la población conformada por el GAD del cantón naranjito; además se considerará para este estudio a los trabajadores de la Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos contando así con una población finita.

3.2.3 Tipo de Muestra

Se ha elegido la muestra no probabilística porque esta técnica sigue otros criterios de selección (conocimientos del investigador, comodidad, alcance, etc.), procurando que la muestra obtenida sea lo más representativa posible.

3.2.4 Tamaño de la muestra

Debido a que contamos con una población finita y se conoce con certeza su tamaño investigativo se ha determinado no utilizar la fórmula del tamaño de la muestra ya que contamos para nuestro estudio con un determinado departamento como es Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos que cuenta con 44 trabajadores, los mismos que servirán de muestra para la ejecución del presente proyecto.

3.2.5 Proceso de selección

Dado que el tipo de muestra es no probabilístico se tomará el proceso de selección que fue establecida previo estudio se concluyó en incluir a todos los trabajadores que componen el departamento de Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos del GAD del cantón naranjito siendo así nuestro propósito implementarlas técnicas de investigación la encuesta y observación las cuales servirán para obtener la información real.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.

3.3.1 Métodos teóricos

Método Inductivo: El uso de este método nos ayudó a descubrir de manera específica cuales son los problemas reales q encontramos en el departamento de jefatura de sanidad y desechos sólidos del GAD, a fin de establecer características exactas la falta de seguridad en relación a cada puesto de trabajo ejecutado

Método Deductivo: Este método nos refuerza a valorar los distintos fenómenos de la investigación a realizarse, con el propósito de equilibrar los hechos y acontecimientos utilizando las técnicas de investigación como son las encuestas y la observación.

Método Estadístico: A través de este método se seleccionará la información, a tabularla y a continuación se realizara un análisis con respecto a las respuestas de los encuestados.

Método lógico: Nos ayudara a combinar la variable independiente y dependiente en relación a lo que deseamos poner en práctica.

3.3.2 Métodos empíricos

Método matemático: Su función permitió la tabulación de los datos proporcionado a la muestra de la investigación (estadísticas).

3.3.3 Técnicas e instrumentos

Se utilizara como instrumentos de la investigación la Encuesta, la misma que estará conformada por preguntas de tipo abierta y cerrada en las que se recopilara datos precisos del proceso de cada función del trabajador, el comportamiento jefe- supervisor- trabajador, como utilizan sus implementos de trabajo; en conclusión nos va a ayudar a complementar y probar las hipótesis antes expuestas en nuestra investigación.

3.4 EL PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.

Los datos obtenidos de los instrumentos aplicados serán tabulados y resumidos en Microsoft Excel XD, en tablas estadísticas, desarrollándose estas de manera computarizada, posteriormente los datos se presentarán de manera escrita, tabulada y graficada, empleándose gráficas con el respectivo análisis de los resultados obtenidos.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Deduciendo que el presente trabajo investigativo se lo considera medible y aceptable de acuerdo a los datos recolectados mediante la encuesta y la observación, nos refleja como conclusión las precarias condiciones de trabajo a las que están expuestas los trabajadores del departamento de Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito, basándose para ello el énfasis en la utilización de un plan activo de Seguridad Laboral que se necesita con total urgencia ya que estamos exponiendo a estos trabajadores tanto a enfermedades como accidentes laborales inesperados lo que genera su bajo rendimiento y su falta de predisposición en su lugar de trabajo

De ahí la propuesta antes planteada como es el Plan de Seguridad Laboral en los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito; que nos servirá para plantear ejecutar y cubrir de forma más específica las necesidades de cada trabajador aseverando la información recolectada , dada por los mismos trabajadores que nos han servido de gran ayuda en el manejo de la misma y que se manipulara de forma precisa y concisa al momento de su aplicación tomado en cuenta que la misma podrá servir también en los distintos departamentos del GAD del Cantón Naranjito.

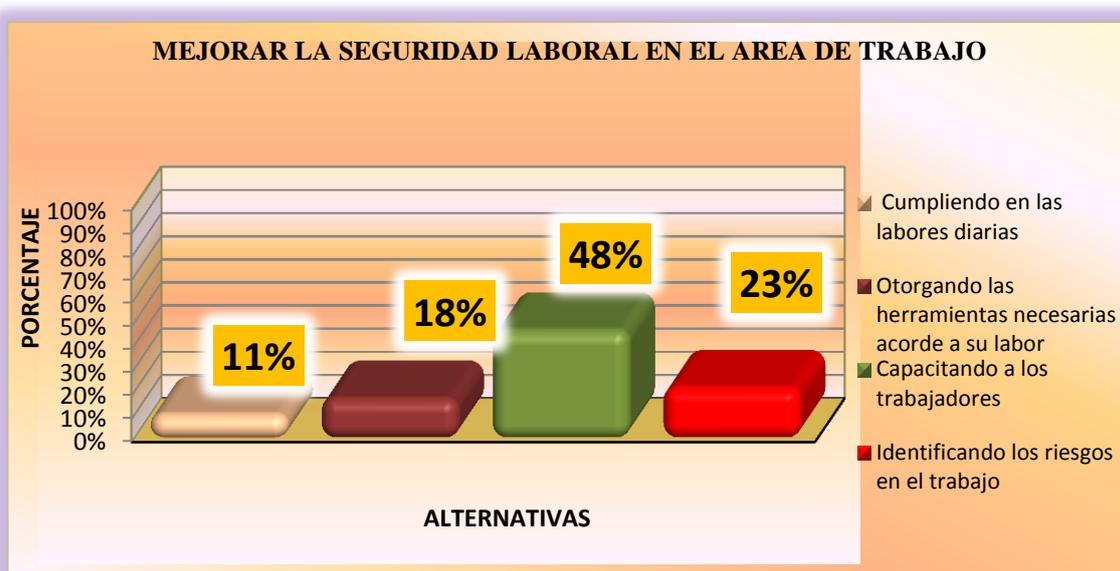
Pregunta 1. - ¿De qué forma cree usted que puede mejorar la seguridad en su área de trabajo?

Cuadro 2.- Mejorar la Seguridad Laboral en el Area de Trabajo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Cumpliendo en las labores diarias	5	11%
Otorgando las herramientas necesarias acorde a su labor	8	18%
Capacitando a los trabajadores	21	48%
Identificando los riesgos en el trabajo	10	23%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito
 Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 1.-Mejorar la Seguridad Laboral en el Área de Trabajo



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 48% de las personas piensan q capacitándose podrán mejorar la seguridad laboral, el 23% Identificando los riegos, el 18% otorgando herramientas necesarias acorde a su labor y el 11% cumpliendo las labores diarias

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el48% de los trabajadores están de acuerdo q mediante una capacitación podrán mejorar su trabajo y la seguridad laboral requerida

Pregunta 2.-¿Cómo Podemos Evitar Los Accidentes De Trabajo?

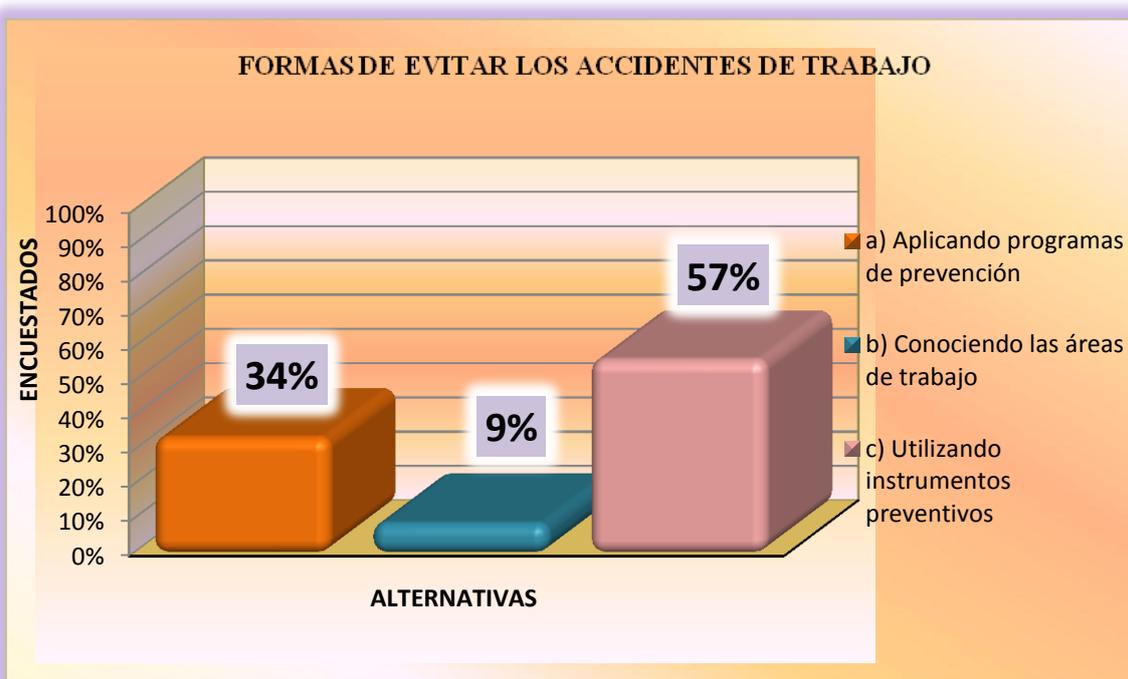
Cuadro 3 Formas de Evitar Accidentes de trabajo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Aplicando programas de prevención	15	34%
b) Conociendo las áreas de trabajo	4	9%
c) Utilizando instrumentos preventivos	25	57%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 2 Formas de Evitar Accidentes de trabajo



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 57% de los trabajadores están de acuerdo en utilizar instrumentos preventivos para evitar accidentes de trabajo, el 34% aplicar programas de prevención y el 9% Conociendo las áreas de trabajo

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 57% de los trabajadores están de acuerdo q mediante la utilización de instrumentos preventivos se podrán evitar accidentes de trabajo

Pregunta 3.- ¿De qué manera podemos reformar las condiciones laborales?

Cuadro 4.- Reformar las Condiciones Laborales

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Estudiando los puestos de trabajo	21	48%
b) Limitando las funciones del trabajador	10	23%
c) Estableciendo actividades en sus labores	9	20%
d) Ninguna de las mencionadas	4	9%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 3.- Reformar las Condiciones Laborales



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 48% de los trabajadores están de acuerdo que estudiando los puestos de trabajo se reformaran las condiciones laborales el 23% limitando las funciones del trabajador el 20% estableciendo actividades en sus labores y el 9% ninguna de las mencionadas

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 48% de los trabajadores están de acuerdo estudiando los puestos de trabajos se reformaran las condiciones laborales

Pregunta 4.- Considera usted que al tener equipos de protección disminuirán los accidentes de trabajo?

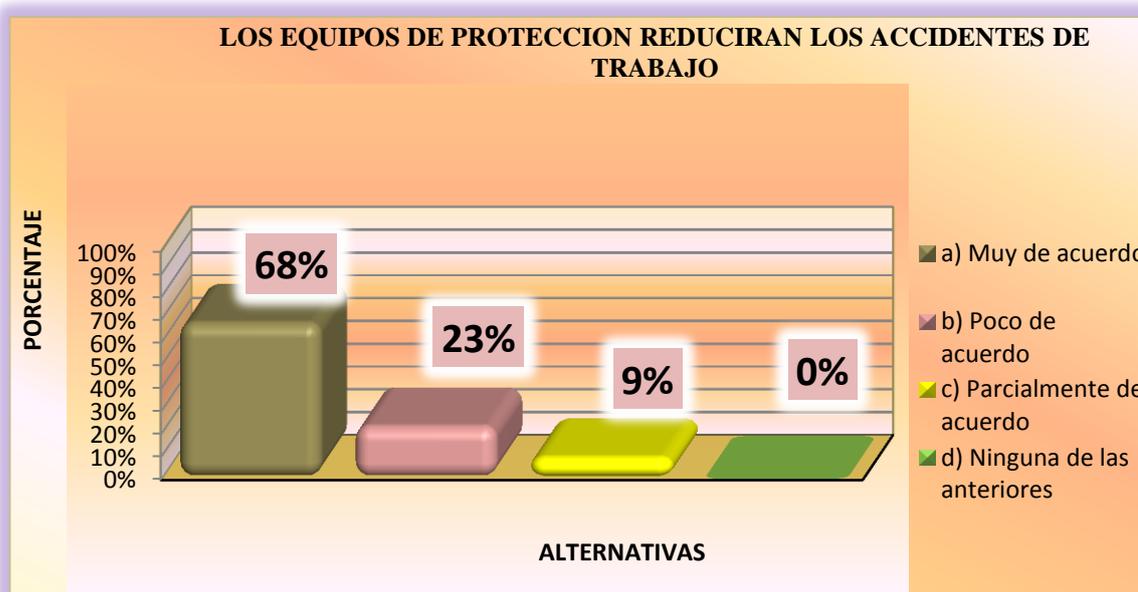
Cuadro 5.- Los Equipos de protección reducirán los accidentes de trabajo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Muy de acuerdo	30	68%
b) Poco de acuerdo	10	23%
c) Parcialmente de acuerdo	4	9%
d) Ninguna de las anteriores	0	0%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 4.- Los Equipos de protección reducirán los accidentes de trabajo



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 68% de los trabajadores están muy de acuerdo que al tener equipos de protección reducirán los accidentes de trabajo el 23% poco de acuerdo el 9% parcialmente de acuerdo y el 0% ninguna de las anteriores

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 91% de los trabajadores están de acuerdo que teniendo equipos de protección reducirán considerablemente los accidentes de trabajo

Pregunta5.- De qué manera afecta la falta de trabajadores en la Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos?

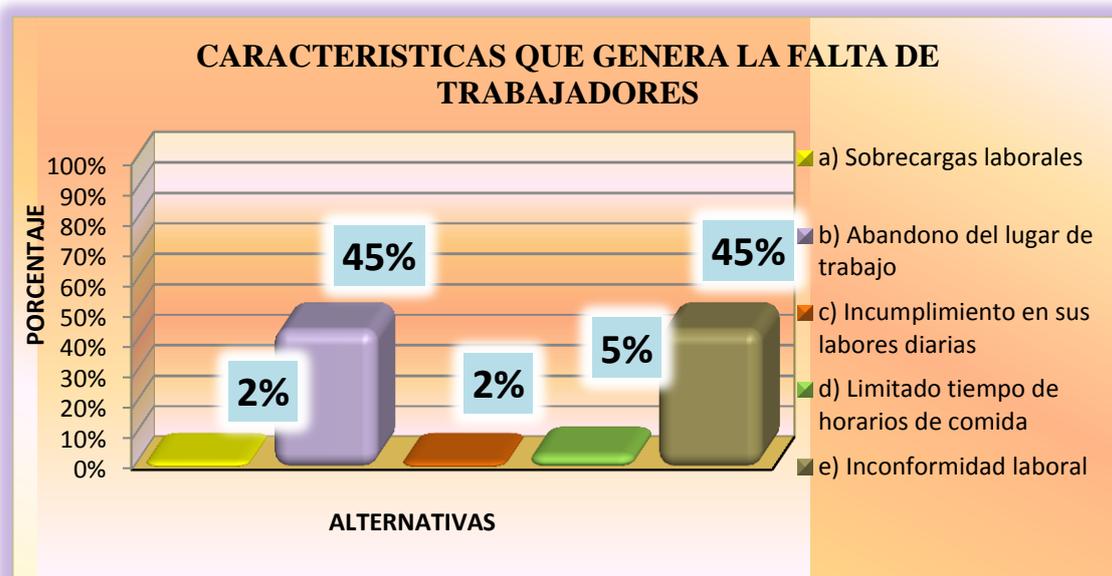
Cuadro 6.-Características que genera la falta de trabajadores

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Sobrecargas laborales	1	2%
b) Abandono del lugar de trabajo	20	45%
c) Incumplimiento en sus labores diarias	1	2%
d) Limitado tiempo de horarios de comida	2	5%
e) Inconformidad laboral	20	45%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 5.-Características que genera la falta de trabajadores



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 45% de los trabajadores están de acuerdo las sobrecargas físicas y la inconformidad laboral generan la falta de trabajadores el 5% limitado tiempo de horarios de comidas y 2% incumplimiento en sus labores diarias y sobrecargas laborales

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 45% de los trabajadores están de acuerdo las sobrecargas físicas y la inconformidad laboral generan la falta involuntaria de trabajadores.

Pregunta 6.- Mencione las características que le permitan optimizar el desempeño de los trabajadores?

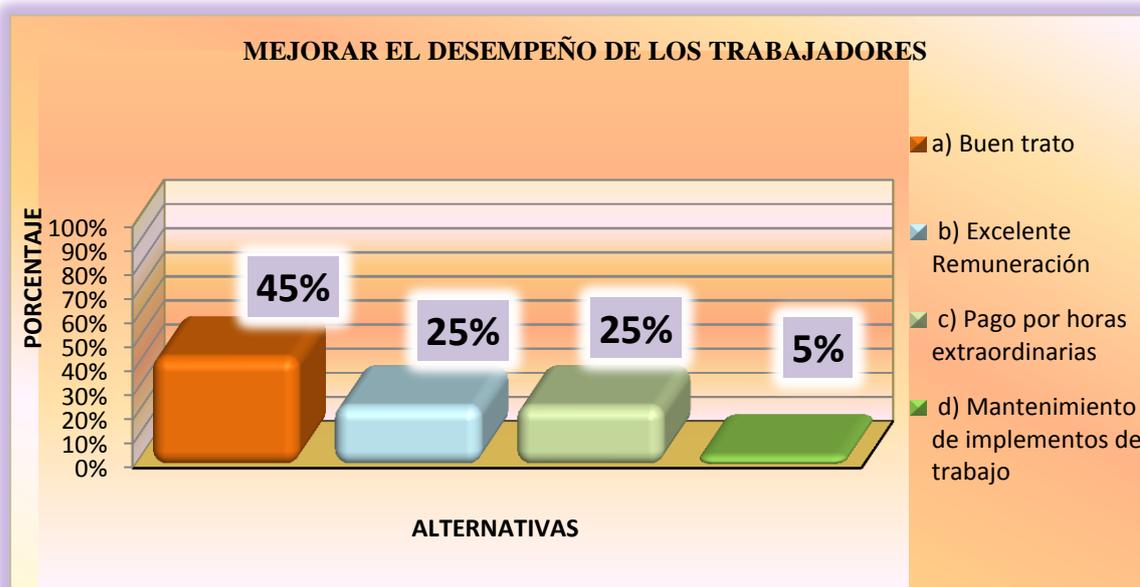
Cuadro 7.-Mejorar el desempeño de los trabajadores

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Buen trato	20	45
b) Excelente Remuneración	11	25
c) Pago por horas extraordinarias	11	25
d) Mantenimiento de implementos de trabajo	2	5
TOTAL	44	100

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 6.- Mejorar el desempeño de los trabajadores



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos el 45% de los trabajadores expresan que mediante un buen trato mejorara el desempeño de los trabajadores, el 25% excelente remuneración y pago de horas extraordinarias y el 5% mantenimiento de implementos de trabajo.

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 45% de los trabajadores están de acuerdo mediante un buen trato podrán mejorar su desempeño laboral.

Pregunta 7.- Considera usted importante la capacitación en seguridad laboral para mejorar las condiciones de trabajo?

Cuadro 8.-Capacitacion en Seguridad Laboral mejora las Condiciones de Trabajo

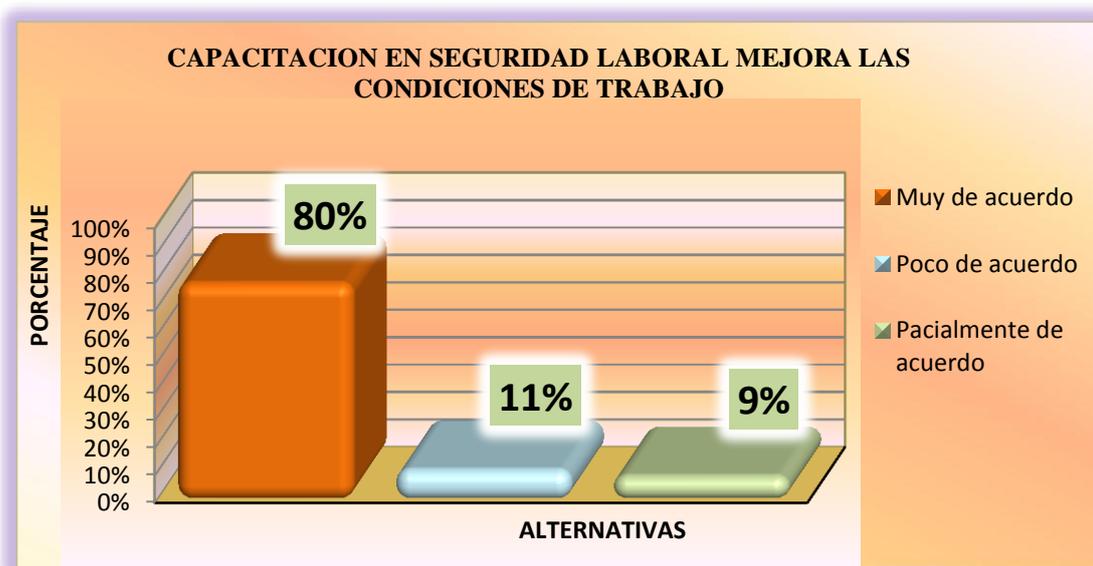
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Muy de acuerdo	35	80%
Poco de acuerdo	5	11%
Parcialmente de acuerdo	4	9%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 7Capacitación en Seguridad Laboral mejora las Condiciones de Trabajo

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y



Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos que el 80% de los trabajadores opinan que mediante una capacitación en seguridad laboral podrán mejorar las condiciones de trabajo mientras que el 11% están poco de acuerdo y el 9% parcialmente de acuerdo

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 91% de los trabajadores están de acuerdo en realizar una capacitación en seguridad laboral mejoraran sus condiciones de trabajo.

Pregunta 8.- La seguridad laboral le permite a usted ejercer mejor su trabajo?

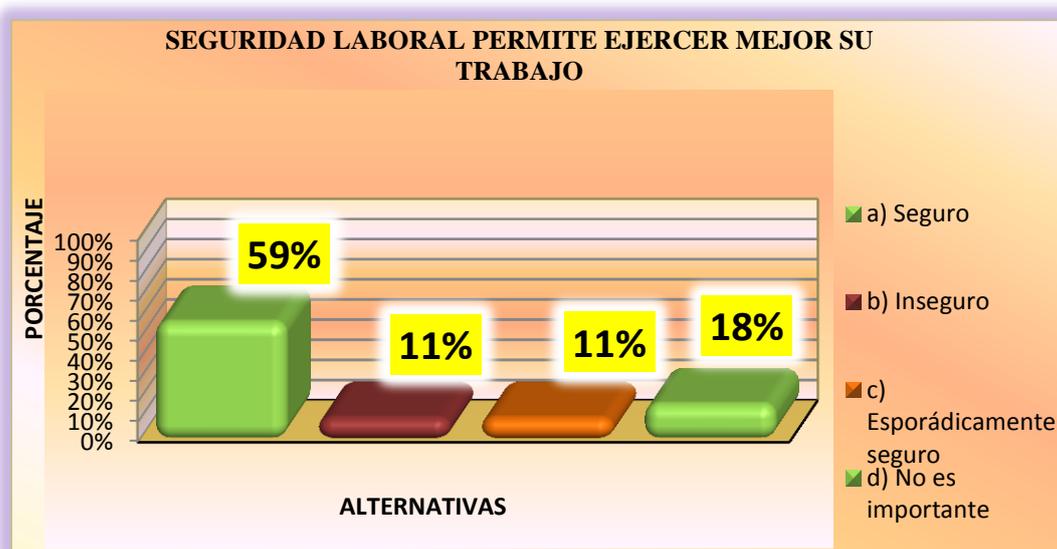
Cuadro 9.-Seguridad Laboral permite ejercer mejor su trabajo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Seguro	26	59%
b) Inseguro	5	11%
c) Esporádicamente seguro	5	11%
d) No es importante	8	18%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Gráfico 8.-Seguridad Laboral permite ejercer mejor su trabajo



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos que el 59% de los trabajadores están seguros que la seguridad laboral le permite ejercer mejor su trabajo el 11% inseguro y esporádicamente seguro, y el 18% no es importante

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 59% de los trabajadores están completamente seguros que la seguridad laboral permite ejercer mejor su trabajo

Pregunta 9.- Cuales son los aspectos que inciden en la deserción laboral?

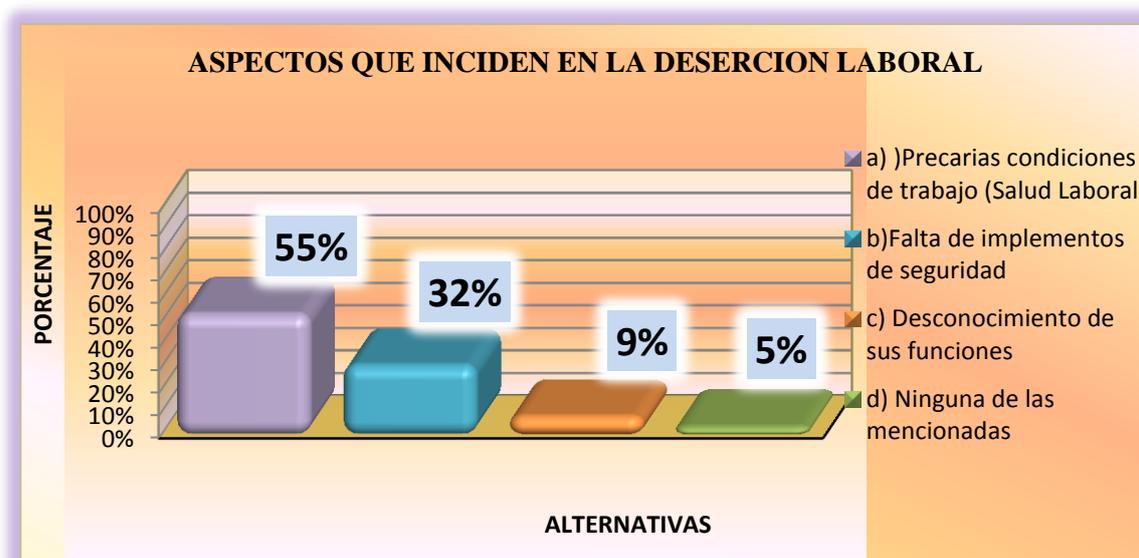
Cuadro 10.- Aspectos que Inciden en la Deserción Laboral

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Precarias condiciones de trabajo (Salud Laboral)	24	55%
b) Falta de implementos de seguridad	14	32%
c) Desconocimiento de sus funciones	4	9%
d) Ninguna de las mencionadas	2	5%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 9.-Aspectos que Inciden en la Deserción Laboral



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos que el 55% de los trabajadores opinan que las precarias condiciones de trabajo (salud laboral) inciden a la deserción laboral , 32% falta de implementos de seguridad, el 9% desconocimientos de sus funciones y el 5% ninguna de las mencionadas

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 55% de los trabajadores precarias condiciones de trabajo (salud laboral) incide a la deserción laboral

Pregunta 10.- De aplicarse un Diagnostico de Seguridad Laboral ¿Estaría dispuesto a aplicar las siguientes normas de seguridad?

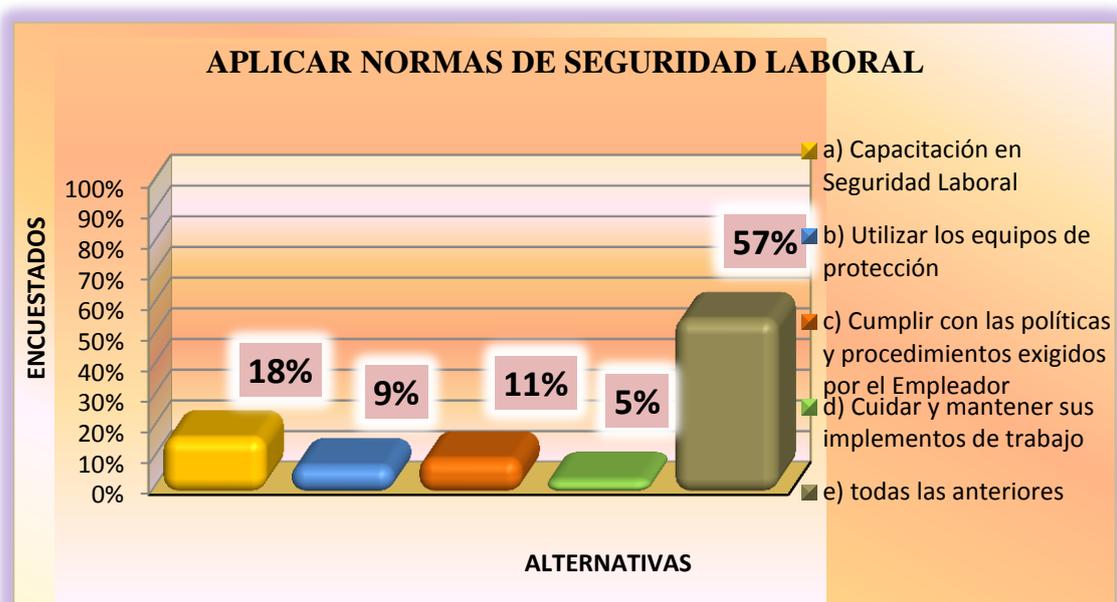
Cuadro 11.- Aplicar Normas de Seguridad Laboral

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
a) Capacitación en Seguridad Laboral	8	18%
b) Utilizar los equipos de protección	4	9%
c) Cumplir con las políticas y procedimientos exigidos por el Empleador	5	11%
d) Cuidar y mantener sus implementos de trabajo	2	5%
e) todas las anteriores	25	57%
TOTAL	44	100%

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Grafico 10.- Aplicar Normas de Seguridad Laboral



Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

Análisis:

Observamos que el 57% de los trabajadores expresan todas las anteriores alternativas sirve para aplicar las normas de seguridad laboral el 18% capacitación en seguridad laboral, el 11% cumplir con las políticas y procedimientos exigidos por el empleador, el 9% utilizar los equipos de protección y el 5% cuidar y mantener sus implementos de trabajo

Interpretación:

De la información obtenida se puede interpretar que el 57% de los trabajadores estarán dispuestos a aplicar las siguientes normas de seguridad laboral. Capacitación en seguridad laboral, cumplir con las políticas y procedimientos exigidos por el empleador, utilizar los equipos de protección y cuidar y mantener sus implementos de trabajo

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS

La legislación ecuatoriana está compuesta contiene disposiciones expresas para proteger a los empleadores y a los trabajadores de los riesgos provenientes de la actividad laboral. Este marco regulatorio procede de la Constitución de la República, de convenios y normas de organismos internacionales reconocidos y legalizados por nuestro país; de leyes orgánicas como el Código del Trabajo, la Ley de la Seguridad Social y el Código de la Salud, así como de leyes ordinarias; también de disposiciones ejecutivos, acuerdos ministeriales, ordenanzas, reglamentos y resoluciones institucionales como las del Consejo Superior del IESS.

Esta impenetrable normativa es de cumplimiento obligatorio en los centros de trabajo públicos y privados, y está orientada a certificar que la actividad laboral se desempeñe en un entorno apropiado para resguardar la integridad física y psicológica del talento humano que con su trabajo cotidiano favorece al cumplimiento de los objetivos de las empresas e instituciones.

A través de la ejecución del Reglamento Interno de Seguridad y Salud Laboral (RISSL) en las empresas e instituciones del medio, S.O.S. Seguridad Laboral se plantea no solamente amparar a los centros de trabajo en el cumplimiento de sus obligaciones legales, sino en el desarrollo de una política empresarial transparente de prevención de accidentes laborales.

El proceso de elaboración del plan aprueba a las unidades departamentales la identificación, el correcto conocimiento y la comprensión de los riesgos laborales, lo que les conduce a establecer medidas de control para la resguardo integral de sus trabajadores, con el fin de impedir los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, contribuyendo a resguardar sus capacidades físicas e intelectuales para el normal desempeño de sus responsabilidades, impidiendo el ausentismo por lesiones o deterioro de su salud, lo cual beneficia a los propios trabajadores, a su familia y de manera directa a los centros de trabajo.

Si examinamos las diferencias entre personal laborando sin precauciones previas o capacitación con un personal apto y listo a cumplir con las políticas necesarias podemos analizar que los trabajadores muestran la no resistencia al cambio, ellos a pesar de su bajo grado de preparación académica, definen y apoyan al restablecimiento del departamento de jefatura de sanidad y desechos sólidos al cual pertenecen; proporcionando información precisa y concisa mediante la encuestas a las cuales fueron sometidos y que nos dan como resultado la gran acogida y apoyo para efectuar el plan de seguridad laboral al cual esperamos ejecutarlo.

4.3 RESULTADOS

Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y favorable, que certifique su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar, solicita la Constitución de la República ecuatoriana en su artículo 326, numeral 5.

Este principio constitucional, fuente del derecho de los trabajadores y de la responsabilidad patronal en el ámbito de la seguridad y salud laboral, se localiza desarrollado en la legislación ecuatoriana, precisando las equitativas obligaciones.

Así, el Código del Trabajo en su artículo 410 dispone que los empleadores estén forzados a asegurar a sus trabajadores condiciones laborales que no demuestren peligro para su salud o vida; y a su vez, que los trabajadores están obligados a someterse las medidas de prevención, seguridad e higiene determinadas en los reglamentos y facilitadas por el empleador. Su negligencia constituye justa causa para la terminación del contrato de trabajo.

A través de su artículo 38, el Código Laboral señala que los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando a resultado de ellos, el trabajador resiste daño personal, estará en la obligación de indemnizarle de acuerdo con las disposiciones de este Código, siempre que tal beneficio no le sea otorgado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y en su artículo 432 obliga que en las empresas sujetas al régimen del seguro de riesgos del trabajo, además de las reglas sobre prevención de riesgos, deberán observarse también las disposiciones o normas que dictare el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El plan de Seguridad Laboral desea aportar a través de la ejecución de estudios previas de los riesgos de trabajo, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las exigencias legales y reglamentarias, pero ante todo de fortalecer la cultura de la prevención como el medio más seguro para prescindir o disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de sus trabajadores.

Mediante este estudio aplicado a la Seguridad Laboral tiene como propósito consolidar la gestión preventiva como lo podemos observar en las encuestas es de gran importancia extender y aplicar a este departamento ya que los trabajadores están laborando en precarias condiciones y sin equipos de protección adecuados para su desarrollo

4.4. Verificación de Hipótesis

Cuadro 12.- Verificación de Hipótesis

HIPÓTESIS	VERIFICACIÓN
Aplicando la seguridad laboral se optimizara el trabajo en la Jefatura De Sanidad Local y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito	Se determina en el cuadro #1 se puede interpretar que el 48% de los trabajadores están de acuerdo q mediante una capacitación podrán mejorar su trabajo y la seguridad laboral requerida
Implementando los equipos de protección, disminuirémos los accidentes de trabajo	Se determina en el cuadro # 2 se puede interpretar que el 57% de los trabajadores están de acuerdo q mediante la utilización de instrumentos preventivos se podrán evitar accidentes de trabajo
Nivelando los conocimientos de los trabajadores mejorara las condiciones de trabajo	Se determina en el cuadro #7 se puede interpretar que el 91% de los trabajadores están de acuerdo en realizar una capacitación en seguridad laboral mejoraran sus condiciones de trabajo.
Brindando los implementos de trabajo necesarios, evitaremos la inconformidad laboral	Se determina que con el cuadro # 5 se puede interpretar que el 45% de los trabajadores están de acuerdo las sobrecargas físicas y la inconformidad laboral generan la falta involuntaria de trabajadores.
Interviniendo en la salud laboral disminuirá la deserción laboral de los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Local Y Desechos Sólidos	Se determina que con el cuadro # 9 se puede interpretar que el 55% de los trabajadores precarias condiciones de trabajo (salud laboral) incide a la deserción laboral

Fuente: Encuesta efectuada a 44 trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD del Cantón Naranjito

Autor: Gabriel Torres Espinoza

CAPITULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Plan de Seguridad Laboral en los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito.

5.2 JUSTIFICACIÓN

En base al estudio realizado se ha podido identificar que los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito; están inconformes con sus condiciones de trabajo ya que están expuestos una variedad de riesgos que perjudican su integridad física, provocando falencias en este departamento y corroborando a la deserción del lugar de trabajo.

Por lo tanto podemos deducir que la seguridad laboral genera un ambiente propicio y confiable en el entorno en el que se desarrollan los trabajadores y que mediante técnicas apropiadas podríamos inculcar políticas y procedimiento en beneficio de cada persona según su oficio o desempeño dentro del área

Por todo lo expuesto, se hace factible el Diagnóstico de Seguridad Laboral en los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y reduzca los riesgos de trabajo

5.3 FUNDAMENTACIÓN

Salud Laboral

La salud laboral se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

Trabajo.-El trabajo puede considerarse una fuente de salud que con el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables para la misma. Por ejemplo con el salario que se percibe se pueden adquirir los bienes necesarios para la manutención y bienestar general. En el trabajo las personas desarrollan una actividad física y mental que revitaliza el organismo al mantenerlo activo y despierto. Mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas y el trabajo permite el aumento de la autoestima porque permite a las personas sentirse útiles a la sociedad.

La calidad de vida laboral.- Se refiere al carácter positivo o negativo de un ambiente laboral. La finalidad básica es crear un ambiente que sea excelente para los empleados, además de que contribuye a la salud económica de la organización. Los elementos de un programa típico comprenden muchos aspectos como: comunicación abierta, sistemas equitativos de premios, interés por la seguridad laboral de los trabajadores y la participación en el diseño de puestos. Los programas de vida laboral ponen en relieve el desarrollo de habilidades, la reducción del estrés ocupacional, y el establecimiento de relaciones más cooperativas entre la dirección y los empleados.

Prevención De Riesgos Laborales?

Se entiende por **Prevención** al conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

Accidentes De Trabajo

a) Los que sean debidos a fuerza mayor extraña al trabajo, entendiéndose por ésta, la que sea de tal naturaleza que ninguna relación guarde con el trabajo que se ejecutaba al ocurrir el accidente.

En ningún caso se considerará fuerza mayor extraña al trabajo la insolación el rayo y otros fenómenos análogos de la naturaleza.

b) Los que sean debidos a dolo o a imprudencia temeraria del trabajador accidentado.

No impedirán la calificación de un accidente como de trabajo:

a) La imprudencia profesional que es consecuencia del ejercicio habitual de un trabajo y se deriva de la confianza que éste inspira.

b) La concurrencia de culpabilidad civil o criminal del empresario, de un compañero de trabajo del accidentado o de un tercero, salvo que no guarde relación alguna con el trabajo.

“Conclusión”: del análisis de la definición legal de accidente de trabajo podemos establecer tres elementos o requisitos, que se consideran necesarios para que un accidente de trabajo pueda ser considerado como tal:

Accidente de trabajo (p.v.) técnico-preventivo: “todo suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada, aunque normalmente es evitable que interrumpe la normal continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas, pérdidas económicas y materiales”.

Desde este punto de vista es precisamente el riesgo que conlleva para las personas lo que diferencia al accidente de otras incidencias, averías, paradas en la producción, pérdidas materiales y económicas.

Precariedad Laboral

Precariedad laboral es una de las principales causas del empobrecimiento en el que viven hoy muchos hombres y mujeres, jóvenes y adultos, de muchos países en especial Ecuador y tiene graves repercusiones negativas en la vida de estas personas y en la de sus familiares. Los bajísimos salarios, los ritmos de trabajo acelerados, los horarios desregulados, la competitividad desenfundada, la exigencia de flexibilidad laboral, el acoso moral y sexual y la esclavización de trabajo a la que están sujetos sobre todo los migrantes, son características de un sistema que debemos rechazar. Nuestro desafío es presentar incesantes denuncias y asegurar el compromiso permanente con los más pobres y débiles.

El desempleo es considerado como una de las torturas de este nuevo siglo y no para de crecer. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) divulgó recientemente que en 2011 un total de 197 millones de personas fueron víctimas del desempleo mundial. Se prevé que en 2012 esta suma llegará a 200 millones. En Europa, países como España, Grecia y Portugal, donde la tasa de desempleo es altísima, se acentúa el crecimiento sustancial de nuevos pobres. Para dar un ejemplo: el 50% de los jóvenes españoles está en el paro, siendo el desempleo total en este país de casi del 30%. Esta situación conlleva a que los políticos restrinjan la legalización e integración de los migrantes e

impongan reformas labores que facilitan los despidos, abaratan la mano de obra y les retiran los derechos a aquellos que aún tienen la suerte de tener un empleo.

Estamos conscientes de que el trabajo debe ser la base del sistema económico y social en todos los países y en todas las culturas, pues favorece la cooperación entre el ciudadano y la sociedad y debe garantizar independencia económica de quien lo ejecuta. Creemos que el trabajo es fuente de dignidad, de valor y de reconocimiento social. Permite ejercer la ciudadanía, es un factor de inclusión y de compromiso social y es condición integradora en una sociedad solidaria e organizada, en que cada uno hace parte de un todo. Es con el trabajo (agricultura, industria transformadora, y de los variados servicios) que en cualquier parte del planeta, el hombre y la mujer garantizan su calidad de vida y la de sus familias.

Por esto, los movimientos de trabajadores cristianos que integran el MMTC fundamentados en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, reafirman que el hombre y la mujer son seres creados por Dios. Maltratarlos, subyugarlos a la ley del más fuerte e impedirles de vivir una vida digna es atentar contra la Obra de la creación. No valorizar el rendimiento de los trabajadores a través de una justa remuneración, obligarlos a migrar fuera de su región o de su país para poder sobrevivir, a tener más de un trabajo para poder completar el salario que no alcanza para vivir, tener que aceptar que todo le es impuesto con miedo a perder el trabajo es una perversión a la dignidad del ser humano.

El trabajo humano debe permitir el desarrollo en todas las dimensiones de la vida. En cualquier contrato de trabajo deber ser considerado que el trabajador no debe ser solo productivo, sino que también debe disponer de tiempo libre para su familia, para la vida social, política, cultural y espiritual. Con las trabajadoras y los trabajadores debilitados, desanimados, desmoralizados, nosotros queremos crear una red de solidaridad y de fraternidad que denuncie las injusticias y anuncie la Buena Nueva de la Resurrección. Queremos que esta cadena haga emerger una nueva mentalidad y una nueva cultura más humana que contribuya para un mundo más justo y más equitativo en la repartición de las riquezas, un mundo más solidario y fraterno.

Sobrecargas Físicas y Posturas

Se refiere a todas aquellas causas que producen efectos a nivel del sistema músculo esquelético, sea por problemas de posiciones viciosas, posiciones estáticas, sobrecarga de peso, etc.

La sobrecarga es el incremento progresivo, escalonado, mantenido y planeado de las cargas de trabajo, tales como: peso, intensidad, volumen, frecuencia, duración, tipo de ejercicio y densidad del entrenamiento; La sobrecarga, la adopción de malas posturas y la repetición sistemática de un movimiento pueden desencadenar un dolor en los tendones que nos resulta molesto y nos impide realizar nuestras rutinas de entrenamiento. Las lesiones por sobrecarga es un mal que aqueja a muchos deportistas pues la mayoría de las rutinas se basan en ejercicios repetitivos con diferentes pesos e intensidades. Por este motivo nuestros músculos se acaban cargando demasiado y es cuando corremos el riesgo de sufrir una lesión.

La carga física se puede definir como el conjunto de requerimientos físicos que realiza el empleado durante su jornada laboral, donde se realizan movimientos repetitivos, se somete a la persona a sobreesfuerzos, posturas incorrectas, manipulación de cargas, etc.

Como sabes el esfuerzo físico todos los días tiene sus contras, ya que no es saludable, por ejemplo si nos sometemos a continuos esfuerzos durante nuestra jornada, sin descansos, nuestro cuerpo tendrá cada vez menos aportes de O₂ y a su vez eliminará más ácido láctico lo cual hará aparecer el dolor lentamente, pasando de una fatiga larga o esporádica a una fatiga crónica

Daños Por Riesgos De Trabajo

Vamos a profundizar desde esta perspectiva, la Prevención de Riesgos Laborales, hablando de salud en el trabajo.

¿Se han preguntado alguna día sobre la diferencia entre peligro, riesgo y daño?, o ¿cómo determinar los peligros?, o si ¿podemos considerar alguna medida preventiva ante estas situaciones?, ¿qué tipo de medida?. Tomar en consideración estas preguntas, es primordial para abordar la existencia de un problema laboral. Aclaremos un poco más esta afirmación, comenzando por las propias definiciones.

Por Peligro se comprende, todo aquello que produce un daño o un deterioro en la calidad de vida individual o colectiva de los seres humanos. Por peligro, se comprende también aquello que tiene una magnitud significativa. Por ejemplo, en estas fechas navideñas, es muy normal beber y después coger el coche. A veces el nivel de alcoholemia es tan elevado en un individuo que no es capaz de pronunciar palabras, atreviéndose a coger el coche después de intentar abrir la puerta del mismo, durante media hora. El peligro de accidente tanto para él como para los demás es evidente.

Por Riesgo comprendemos, la probabilidad de que se materialice de forma efectiva cierto peligro y se cause un daño material y/o físico, siendo susceptible por ello, de cuantificarse. En el ejemplo anterior del individuo que bebe, el peligro es seguro que ocurra, y por tanto, el riesgo o la probabilidad que se produzca es alto. Cuanto menor sea el nivel de alcohol en sangre, el riesgo o probabilidad disminuye, sin embargo, independientemente de que se produzca el accidente o no, el peligro sigue siendo el mismo.

Los Daños.- Derivados del trabajo son las enfermedades, patologías o lesiones ocasionadas producto del trabajo. Sigamos con el ejemplo del accidente "initinere" (yendo o saliendo del trabajo). Los daños que se pueden provocar son de múltiples índole. Tan distintos pueden ser, que el individuo accidentado puede ocasionarse desde un arañazo en la pierna, o una muñeca dislocada, hasta, en el peor de los daños, la propia muerte.

Cuando los daños, peligros y riesgos son muy evidentes como en el ejemplo anterior, es fácil de detectarlos y cuantificarlos. Ahora bien, qué sucede cuando no es tan fácil de detectar, cuando no somos capaces de comprender qué es lo que nos está aquejando tanto y por qué. Cuando lo que nos sucede influye más a nuestra conducta y nuestra mente, a situaciones que no llegamos a visualizar de una manera tan clara.

Continuando con las diferentes situaciones cotidianas que nos pueden suceder en un momento dado de nuestra vida, pueden aparecer momentos de tensión por sobrecarga laboral que desemboque en estados de ansiedad que paralizan.

En ciertas ocasiones puede ocurrir (y ustedes quizás lo habrán vivido) que durante esos lapsos de tiempo la presión laboral nos paralizamos ante situaciones rutinarias, pongamos como ejemplo la ducha diaria para ir al trabajo, (¡Dios, no puedo ducharme!), esto de a poco puede concluir en una situación no deseada, como sentirse poco higiénico e incluso oler mal por falta de aseo, situaciones que perjudica la autoestima.

Si el problema tiene esa magnitud en la que la falta de aseo se vuelve en insufrible, puede llegar a ocasionar un rechazo por parte de los demás, convirtiéndose en un peligro, ya que se puede provocar el riesgo de un posible aislamiento. Si esto llega a término y realmente se produce tal aislamiento podríamos comenzar a hablar de daño, un aislamiento con sus correspondientes consecuencias que perjudique altamente a la persona, ocasionando un daño como por ejemplo una depresión.¹⁵

¹⁵DÍAZ ZAZO, Pilar: *Prevención de riesgos laborales: seguridad y salud laboral*, p 74

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la Propuesta

Aplicar un plan de Seguridad Laboral en los trabajadores de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito aplicando mediante capacitación y diversas pruebas para mejorar las condiciones de trabajo

5.4.2. Objetivos Específicos de la Propuesta

1. Crear Manual de funciones de cada grupo de trabajadores del departamento
2. Establecer Organigrama Funcional del Departamento de Jefatura de Sanidad Local y desechos Sólidos
3. Procedimiento Para La Evaluación De Riesgos
4. Difundir y Detallar el plan de desarrollo de Seguridad Laboral mediante un manual de capacitación
5. Realizar un foro de Capacitación mediante Videoconferencia para acoplar a los trabajadores al entorno laboral y sus prevenciones

5.5 UBICACIÓN

País: Ecuador

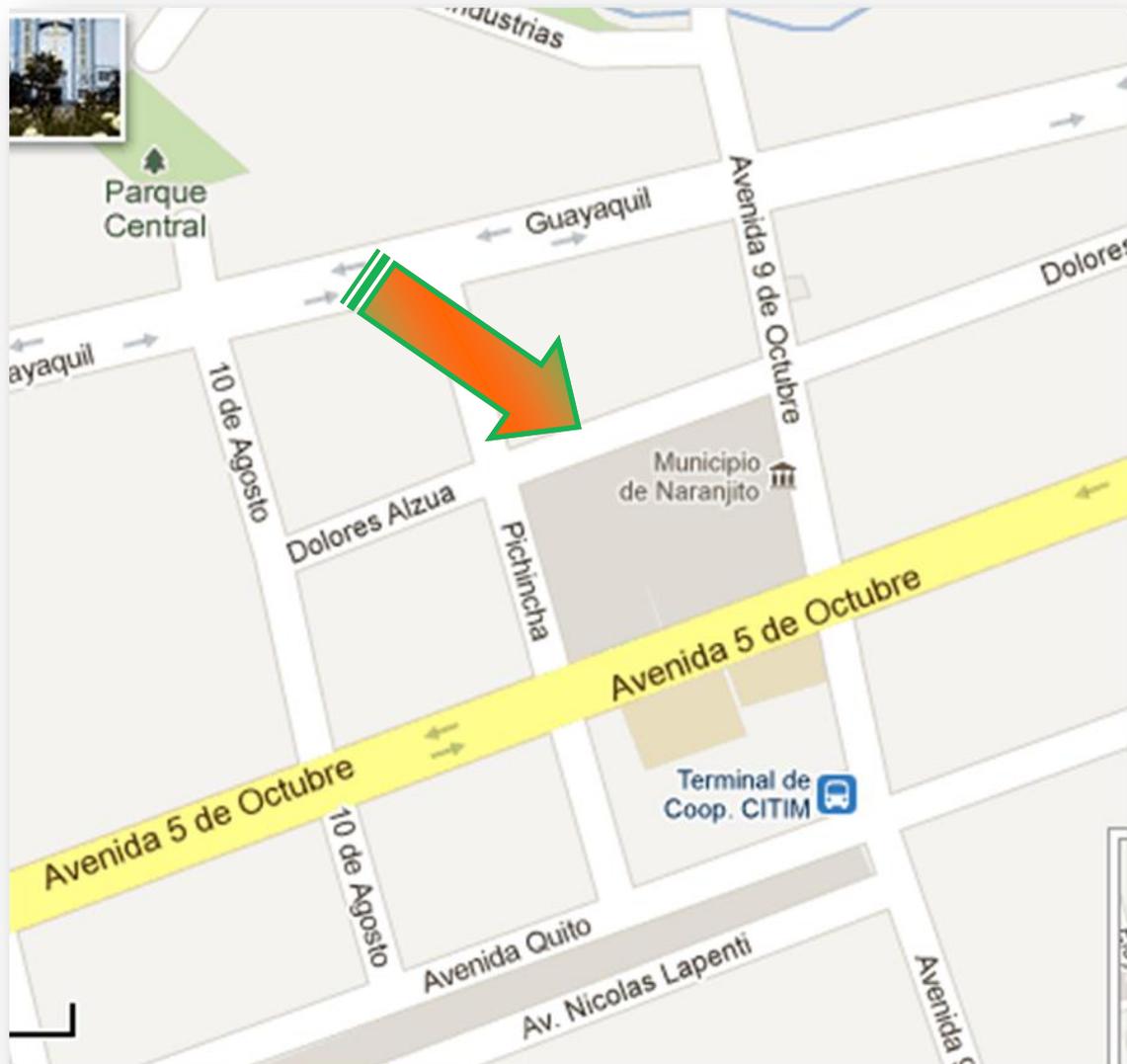
Provincia: Guayas

Cantón: Naranjito

Sector: Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito

Dirección: Av. 5 de Octubre y 10 de Agosto.

Grafico 11.- Ubicación del Proyecto NARANJITO-GUAYAS



5.6 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El Diagnostico de Seguridad Laboral en la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito, es factible porque se definirán las políticas previas a la ejecución de una determinada tarea, que nos permitan definir el grado de inseguridad y riesgos de cada trabajador, esto nos inculcara un mejor desarrollo laboral en el cual podremos definir de acuerdo a estudios previos realizados

También es factible porque mejorara la salud y la integridad de cada uno de los trabajadores dándoles apertura a nuevas formas de trabajo evitando los accidentes laborales a los cuales están expuestos a diario, inculcando valores, responsabilidades y normas de las cuales tendrán que ejecutarlas dando así apertura a nuevas formas de trabajo

Nuestro estudio de factibilidad en lo legal podemos informar a los trabajadores el reglamento que deberán utilizar los empleadores:

5.6.1.- Marco Legal

**GAD Municipal Del Cantón Naranjito
Reglamento General A La
Ley Orgánica Del Servicio Público
Capítulo VIII
De La Salud Ocupacional**

Art. 228.- De la prestación de los servicios.- Las instituciones asegurarán a las y los servidores públicos el derecho a prestar sus servicios en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud ocupacional, comprendida ésta como la protección y 76.Texto extraído de la página web: www.lexis.com.ec

El mejoramiento de la salud física, mental, social y espiritual, para lo cual el Estado a través de las máximas autoridades de las instituciones estatales, desarrollando programas integrales.

Para este fin las instituciones contemplarán en sus respectivos presupuestos los recursos materiales y financieros necesarios.

Por su parte las y los servidores públicos deben cumplir con las acciones de prevención y protección previstas y los programas que se establezcan.

Art. 229.- Del plan de salud ocupacional.- Las instituciones que se encuentran comprendidas en el ámbito de la LOSEP deberán implementar un plan de salud ocupacional integral que tendrá carácter esencialmente preventivo y de conformación multidisciplinaria; este servicio estará integrado por los siguientes elementos:

- a) Medicina preventiva y del trabajo
- b) Higiene ocupacional
- c) Seguridad ocupacional
- d) Bienestar social

Las instituciones contempladas en el artículo 3 de la LOSEP, que integren con más de 50 servidores públicos u obreras u obreros, y en virtud de la disponibilidad presupuestaria, podrán establecer dispensarios médicos para ofrecer servicio de salud ocupacional a las y los servidores y obreras u obreros.

Art. 230.- Medicina preventiva y del trabajo.- El plan contemplará un programa de medicina preventiva y del trabajo, a través del cual se desarrollarán todas aquellas actividades tendientes a promover y mejorar la salud, tales como medicina preventiva, exámenes médicos periódicos, servicios médicos y de primeros auxilios, investigación y análisis de enfermedades determinando causas y para establecer medidas preventivas y elaboración de estadísticas médicas.

Art. 231.- Higiene ocupacional.- El plan de salud ocupacional integrará un programa de higiene ocupacional tendiente a identificar, reconocer, evaluar y controlar los factores ambientales que nazcan en los lugares de trabajo y que puedan perjudicar la salud de las y los servidores y obreras u obreros.

Art. 232.- Seguridad ocupacional y prevención de riesgos laborales.- Las empresas que se encuentran en el ámbito de la LOSEP, tendrán que elaborar y establecer en forma obligatoria el Plan Integral de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos, que comprenderá las causas y control de riesgos en el trabajo, el desarrollo de programas de inducción y entrenamiento para prevención de accidentes, elaboración y estadísticas de accidentes de trabajo, análisis de causas de accidentes de trabajo e inspección y comprobación de buen funcionamiento de equipos, que será registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Art. 233.- Accidente de trabajo.- Es aquel que se produjere bajo una de las siguientes circunstancias:

- a) En el lugar de trabajo, o fuera de él con ocasión o como consecuencia del mismo, incluyendo el que se produjere durante la movilización desde o hasta el domicilio de la servidora o servidor público y/o desde o hasta el lugar de labores;
- b) El que ocurriere con motivo del cumplimiento de actividades institucionales, dentro o fuera del lugar de trabajo o como consecuencia de actividades encomendadas por autoridad competente;

c) El que ocurriere por la acción de terceras personas o por acción de otra servidora o servidor durante la ejecución de las actividades y que tuviere relación con la prestación de servicios; y,

d) El que sobreviniere durante las interrupciones de las labores legalmente establecidas, si la o el servidor se hallare a orden y disposición de un superior.

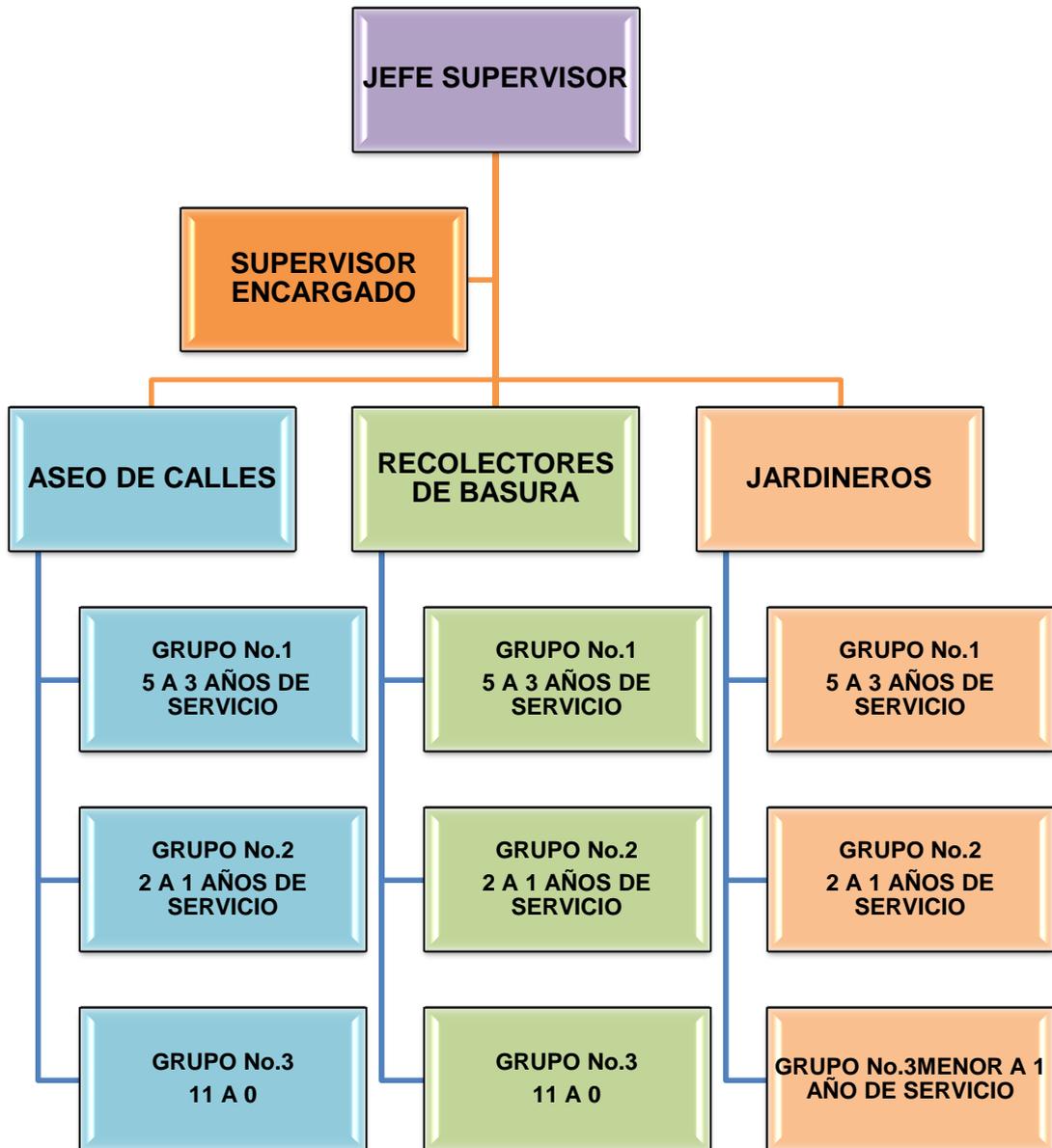
Art. 234.- Enfermedades profesionales.- Se definen como tales aquellas afecciones agudas o crónicas que tengan probada relación de causa efecto entre el trabajo desempeñado y la afección resultante o por causa de este, en la o el servidor que podrían producirle incapacidad o muerte, de conformidad con las normas que regulan la seguridad social.¹⁶

¹⁶Ministerio de finanzas, *Ley orgánica de servicio público*, www.finanzas.gob.ec

5.7 Descripción De La Propuesta

5.7.1 Actividades

5.7.1.1.- **Cuadro 13.** Organigrama Estructural del Departamento de Jefatura Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito.



Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

Autor: Gabriel Torres Espinoza

5.7.1.2.-Manual de Funciones

Cuadro 14.Manual De Funciones.- Propietario

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Denominación del cargo	Jefe Supervisor
Código:001	
Supervisa : Todos los trabajadores de Dpto. de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos	
Misión del cargo:	
Supervisar, coordinar, controlar, planificar y tomar decisiones en todos los puestos de trabajo y función de los trabajadores	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none">• Verificar que se cumplan los horarios de trabajo• Modificar los procesos de los puestos en caso de ser necesario• Realizar los pedidos mediante un informa a Bodega de los equipos e implementos utilizados en este departamento• Cumple con todas su funciones a cabalidad• Reporta de manera inmediata los abandono de puestos de trabajo• Establece una buena comunicación laboral empleado- trabajador• Reporta al Dpto. de Talento Humano los accidentes de trabajo en caso de que sucedan	
ANÁLISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
<ul style="list-style-type: none">• Título de bachiller mínimo en Contabilidad y Administración• Don de Mando y Liderazgo• Edad de 25 en adelante• Experiencia mínima de tres años en cargos afines	

Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
Autor: Gabriel Torres Espinoza

Cuadro 15. Manual De Funciones.- Supervisor Encargado

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Denominación del cargo	Supervisor –Encargado
Código:	002
Supervisa : Todos los trabajadores de Dpto. de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos	
Misión del cargo:	
Supervisar, coordinar, controlar, a todos los trabajadores	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que se cumplan los horarios de trabajo • Realizar los pedidos mediante un informe al jefe del Dpto. de los equipos e implementos utilizados en este departamento • Cumple con todas sus funciones a cabalidad • Reporta de manera inmediata el abandono de puestos de trabajo al jefe • Establece una buena comunicación laboral empleado- trabajador • Reporta al jefe del Departamento, los accidentes de trabajo en caso de que sucedan 	
ANÁLISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
<ul style="list-style-type: none"> • Título de bachiller mínimo en Contabilidad y Administración • Don de Mando y Liderazgo • Edad de 18 en adelante • Experiencia mínima de 1 año en cargos afines 	

Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
 Autor: Gabriel Torres Espinoza

Cuadro 16. Manual De Funciones.- Recolectores de Basura

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Denominación del cargo	Recolectores de Basura
Código: 003	
Supervisa : a Ninguno	
Misión del cargo:	
Recolectar conjunto con el vehículo toda la basura de acuerdo a su horario	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none">• Ser puntual en la hora de entrada y salida• Cuidar de la dotación de equipos de protección e implementos de trabajo que utiliza• Reportar la falta de equipos de protección e implementos de trabajo• Utilizar de manera obligatoria el equipo de protección que el departamento le asigna• Reportar al supervisor ; en caso de accidente o abandono de lugar de trabajo• Cuidar su integridad física• Tomar las medidas de seguridad encomendadas por el departamento Para evitar los accidentes de trabajo	
ANÁLISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Título de bachiller en cualquier área</i>• <i>Edad de 18 en adelante</i>• <i>NO necesita experiencia laboral</i>	

Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
Autor: Gabriel Torres Espinoza

Cuadro 17. Manual De Funciones.- Aseo de Calles

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Denominación del cargo	Aseo de Calles
Código:	004
Supervisa :	a Ninguno
Misión del cargo:	
Recolectar y limpiar todas las calles , veredas y bordillos que a ellos se les encomienda	
Funciones y tareas específicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Ser puntual en la hora de entrada y salida • Cuidar de la dotación de equipos de protección e implementos de trabajo que utiliza • Reportar la falta de equipos de protección e implementos de trabajo • Utilizar de manera obligatoria el equipo de protección que el departamento le asigna • Reportar al supervisor ; en caso de accidente o abandono de lugar de trabajo • Cuidar su integridad física • Tomar las medidas de seguridad encomendadas por el departamento Para evitar los accidentes de trabajo 	
ANÁLISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Título de bachiller en cualquier área</i> • <i>Edad de 18 en adelante</i> • <i>NO necesita experiencia laboral</i> 	

Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
 Autor: Gabriel Torres Espinoza

Cuadro 18. Manual De Funciones.- Jardineros

DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Denominación del cargo	Jardineros
Código:	005
Supervisa :	a Ninguno
Misión del cargo:	
	Limpiar los jardines y veredas que les encomiendan
Funciones y tareas específicas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ser puntual en la hora de entrada y salida • Cuidar de la dotación de equipos de protección e implementos de trabajo que utiliza • Reportar la falta de equipos de protección e implementos de trabajo • Utilizar de manera obligatoria el equipo de protección que el departamento le asigna • Reportar al supervisor ; en caso de accidente o abandono de lugar de trabajo • Cuidar su integridad física • Tomar las medidas de seguridad encomendadas por el departamento Para evitar los accidentes de trabajo
ANÁLISIS DEL CARGO	
Requisitos Mínimos	
	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Título de bachiller en cualquier área</i> • <i>Edad de 18 en adelante</i> • <i>Experiencia mínima 1 año en jardinería</i>

Fuente: Departamento de Talento Humano.-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
 Autor: Gabriel Torres Espinoza

5.7.1.3.-Procedimientos Para La Evaluación De Riesgos

Objetivo

Evaluar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores del Departamento de jefatura de sanidad y desechos sólidos en su lugar de trabajo y en las distintas actividades que ejecutan, mediante la tipificación del tipo de riesgo, distancia y el nivel de consecuencia que estos causan, para así tomar las medidas provisorias necesarias con la finalidad de minimizar los riesgos.

Alcance

La evaluación de los riesgos por puesto de trabajo y actividades a ejecutar, deberá ser realizada a todo el personal que labora en el Departamento de jefatura de sanidad y desechos sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito.

Responsabilidades

Es responsabilidad del Jefe o Supervisor del departamento elaborar la comunicación de riesgos por puesto de trabajo y aplicar las medidas preventivas necesarias. Estos estudios deben ser acreditados por el comité de trabajadores si lo hubiere y la Alcaldía

Procedimiento de Aplicación

La evaluación de riesgo por puesto de trabajo y cada actividad que desempeña el trabajador, será reconocido por el tipo de consecuencia que éstos originan. Se le dará al trabajador las reglas e instrucciones para prevenir los riesgos al que está expuesto. La revisión de los procedimientos a establecer debe ser llevada a cabo en conjunto con el comité de seguridad y salud laboral.

Evaluación de Riesgos

El procedimiento utilizado para la evaluación y detección de riesgos es la observación directa del área de cada trabajo así como de las tareas desempeñadas. La evaluación del riesgo comprende las siguientes etapas:

- a) Identificar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores (Jardineros, Recolectores de Basura, Barrenderos)
- b) Evaluar cualitativa y/o cuantitativamente los peligros existentes.
- c) Conocer si es necesario ayudar con nuevas medidas para prevenir o reducir el riesgo en los puestos de trabajo.
- e) Indicar si los riesgos detectados resultan tolerables.

Clasificación de las actividades de trabajo:

Elaborar una lista en la que se incluyan las diferentes actividades de trabajo (Recolección de desechos sólidos (basura), utilización de maquinarias, utilización de utensilios de trabajo Para cada actividad de trabajo se debe tener información de:

- a) Medidas de control existentes.
- b) Lugares donde se realiza la tarea y capacitación que ha recibido.
- c) La labor que desempeña (duración y con qué frecuencia la realiza) , herramientas manuales y equipos utilizados.
- d) Sustancias y productos utilizados para las actividades realizadas.

Análisis de Riesgos

Se puede realizar mediante la utilización de una lista en la que se identifiquen los peligros existentes como por ejemplo:

- a) Golpes y cortes
- b) Espacio inadecuado.
- c) Incendios y explosiones.
- d) Sustancias que puedan inhalarse.

Control de Riesgos

Concluida la evaluación deberán establecerse las medidas de control que se van a adoptar, también como su forma de implantación y seguimiento.

5.7.2 Filosofía corporativa

Visión Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito para los próximos años, se constituirá en un ejemplo del desarrollo de la región y contara con una organización interna, altamente eficiente que gerencia productos y servicios compatibles con la demanda de la sociedad y capaz de asumir los nuevos papeles vinculados con el desarrollo, con identidad cultural y de género, descentralizando y optimizando los recursos, que asegure la calidad de vida de la población.

Misión Institucional

Planear, implementar y sostener las acciones del desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y ética institucional y con el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos, capacitados y motivados.

Valores Corporativos

Compromiso.- Cada una de las dependencias, definirán la participación ciudadana como eje de su accionar dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de los servicios.

Transparencia.- toda información de la administración municipal será pública y el GAD municipal facilitara el acceso a la ciudadanía a su conocimiento; se establecerá rigurosos sistemas de rendición de cuentas y evaluación de

programas y proyectos con el fin de verificar la forma como se cumplen los objetivos, metas, programas, y proyectos.

Voluntad política y liderazgo.- Para el mejoramiento continuo y búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, se trabajara coordinadamente a base de concertación de fuerzas y de compromisos de los diferentes sectores internos de trabajo: Directivo, de Apoyo y Operativo.

Trabajo en equipo.- A través de coordinación, dinamismo y creatividad de las autoridades, funcionarios/as, servidores/as, y trabajadores/as para lograr una sostenida y equilibrada participación y apoyo mutuo, como la base del mejor enfrentamiento de problemas y búsqueda de soluciones.

Honestidad.- La responsabilidad por el cumplimiento de las funciones y atribuciones será de las respectivas autoridades, funcionarios/as, servidores/as y trabajadores/as municipales. Sus actuaciones no podrán conducir al abuso de poder y se ejercerán observando los principios éticos y morales, para los fines previstos en la Constitución y en las Leyes.

Equidad.- Las actuaciones de las autoridades y funcionarios municipales garantizaran los derechos de todos los ciudadanos sin ningún género de discriminación.

5.7.3.-Análisis FODA

Es el elemento fundamental y más eficaz para que un proceso o desarrollo de un plan genere asertividad, suministrando información oportuna que posee dicho departamento como es el de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del cantón Naranjito, utilizando esta estrategia para mejorar su organización y descubrir las falencias y las fortalezas las mismas que se debe definir para mejorar su desarrollo y mejorar los objetivos establecidos.

Cuadro 19. Análisis FODA

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS

- Talento humano disponible
- Variedad de puestos de trabajo
- Organización eficiente
- Distribución adecuada de funciones
- Disponibilidad de aprendizaje
- Uso de Equipos de Protección

DEBILIDADES

- No existe limitante de edades en los trabajadores
- Escasa Seguridad
- No Definen Perfiles De puestos de trabajo
- No reciben capacitación constante
- Reutilización de equipos de protección

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES

- Expandir nuevas fuentes de empleo
- Creación de un ente regulador en seguridad laboral
- Creación de un comité de trabajadores
- Recibir capacitación constante en Seguridad y salud laboral
- Que las empresas privadas aporten en equipos e implementos de trabajo necesarios o faltantes

AMENAZAS

- Deserción laboral
- Despidos intempestivos
- Resistencia al cambio
- Incidencia en el deterioro de la salud laboral (estado físico)
- Requerimientos legales
- Mala utilización de los equipos de protección

Fuente: Departamento de Talento Humano-GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO

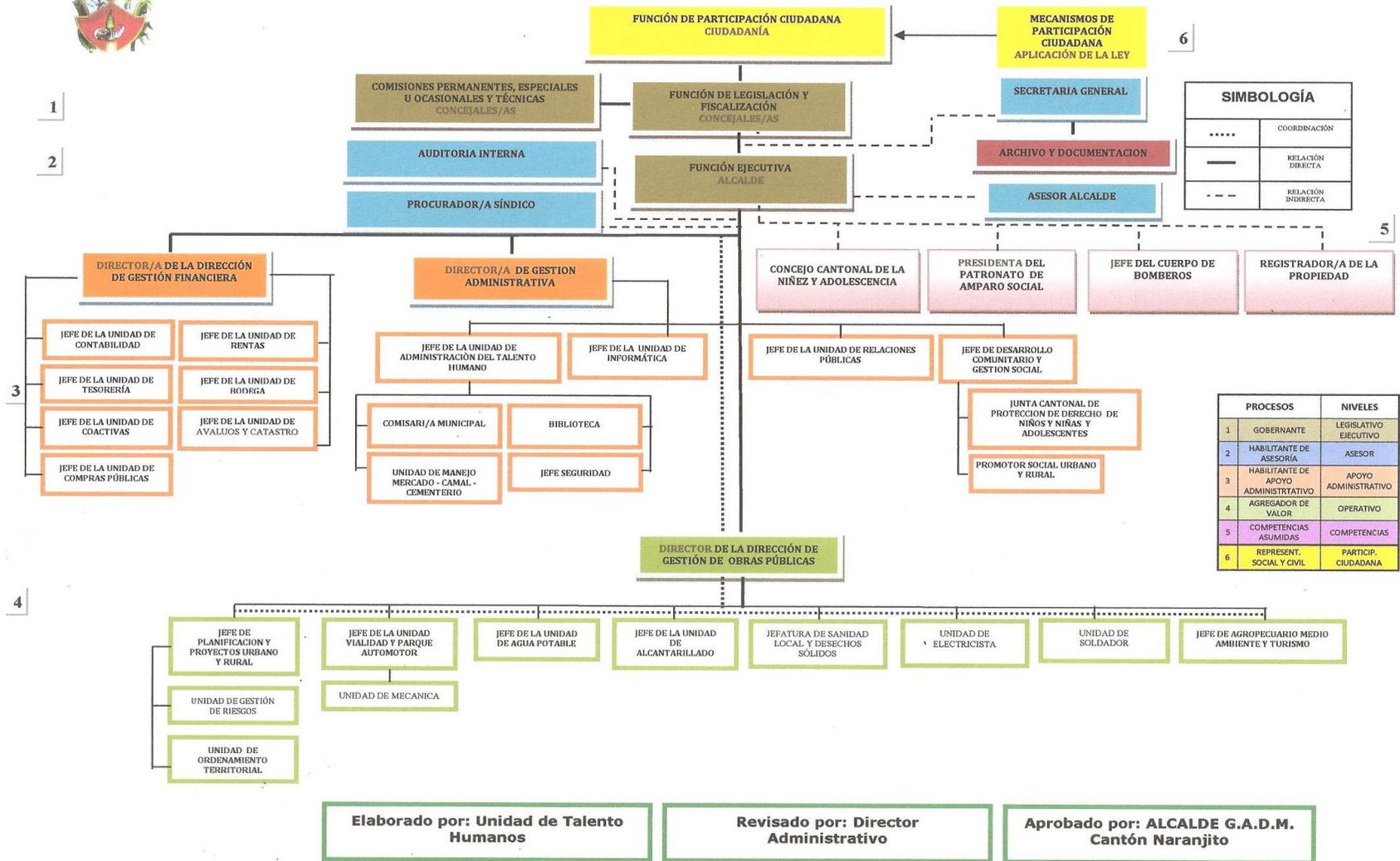
Autor: Gabriel Torres Espinoza

Cuadro 20. Análisis FOFADODA

ESTRATEGIAS FO-FA-DO-DA	FORTALEZAS(+)	DEBILIDADES(-)
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Talento humano disponible ❖ Variedad de puestos de trabajo ❖ Organización eficiente ❖ Distribución Adecuada de funciones ❖ Disponibilidad de aprendizaje ❖ Uso de Equipos de Protección 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe limitante de edades en los trabajadores -No definen perfiles de puestos de trabajo -Constante variación en los puestos de trabajo -NO reciben capacitación constante -Reciben una vez al año equipos de protección -Escasa Seguridad
OPORTUNIDADES (+)	FO	DO
<ul style="list-style-type: none"> - Expandir nuevas fuentes de empleo -Creación de un ente regulador en seguridad laboral -Creación de un comité de trabajadores -Recibir capacitación constante en Seguridad y salud laboral -Que las empresas privadas aporten en equipos e implementos de trabajo necesarios faltantes 	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar un análisis del proceso de selección y verificar la ampliación y mejoramiento de las fuentes de empleo ofertadas por el departamento -Ampliar conocimientos mediante la capacitación en Seguridad laboral - Mejorar sus condiciones laborales equipos de protección factibles. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inconformidad en los puestos de trabajo -Pésimo proceso de selección genera impotencia física en cada puesto de trabajo -Incapacidad de funciones impide desarrollo de labores encomendadas - No financian adecuadamente la adquisición de equipos de protección
AMENAZAS(-)	FA	DA
<ul style="list-style-type: none"> -Deserción laboral -Despidos intempestivos -- --Resistencia al cambio -Incidencia en el deterioro de la salud laboral (estado físico) -Requerimientos legales -Mala utilización de los equipos de protección 	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar las condiciones de trabajo mediante cambios en el perfil de los puesto -Brindar capacitación constante sobre la precariedad laboral y sus consecuencias en el estado físico -Regir a este departamento a aplicar las normas ISO que demanda nuestra constitución en toda clase de entidad -Incentivar la utilización de los equipos de protección necesarios para evitar accidentes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> -Cargos inadecuados para adultos mayores -Pésima selección de personal provoca deterioros en la salud laboral -Precariedad laboral debido a la escasa seguridad para los trabajadores -La resistencia al utilizar equipos de protección genera deserción en cierto grupo de trabajadores (adultos mayores)

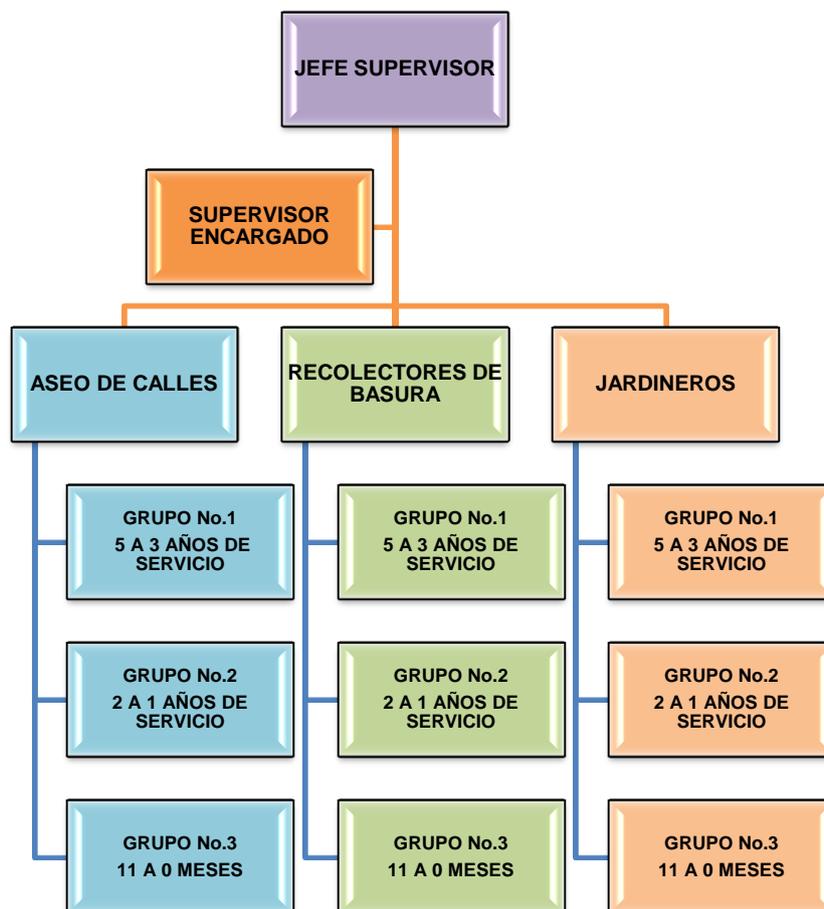


ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO



5.7.5.- Organigrama Estructural Propuesto del Departamento de Jefatura Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito

Cuadro 21.- ORGANIGRAMA PROPUESTO



PLAN DE DESARROLLO EN SEGURIDAD LABORAL



**DEPARTAMENTO DE
JEFATURA DE SANIDAD Y
DESECHOS SOLIDOS**

**GAD MUNICIPAL DEL
CANTON NARANJITO**

EG. GABRIEL TORRES E.

OCTUBRE - 2013

LA PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

El plan de Desarrollo de SEGURIDAD LABORAL se aplicara a los trabajadores del Departamento de Jefatura de Sanidad y desechos Sólidos se pretende proporcionar al trabajador los conocimientos y habilidades necesarias en Seguridad Laboral evitando como principal característica la deserción laboral que perjudica en gran parte a la personas q necesitan de un suelo para poder subsistir, también debemos hacer un énfasis en las condiciones de trabajo a las que se desenvuelven diariamente y que afecta a los mismo debido a que no cuentan con el apoyo de sus subordinados, esto genera q los trabajadores opten por descuidar su integridad física tomando en cuenta q estamos tratando con personas que trabajan en los recolectores de basura, jardineros y aseo de calles

Esta clase obrera está en constante contacto con muchas enfermedades las cuales no son debidamente tratadas para evitarlas;

Este plan propone mejorar las condiciones de trabajo y por ende la salud de cada uno de los trabajadores precautelando su integridad física y emocional;

La Seguridad Laboral dispone de varias alternativas, las mismas que mejoraran el desarrollo de cada persona, su formación intelectual y física proporcionando los equipos e implementos necesarios para cada área de trabajo según su necesidad.

Misión

“El Plan de Desarrollo en seguridad laboral aplicado al Departamento de Desechos Sólidos y Sanidad del GAD Municipal del cantón naranjito se enfoque de la gestión integral de los residuos sólidos generados en el cantón con el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de su población, bajo los principios de Transparencia, Honestidad, Responsabilidad, Lealtad, Solidaridad, Respeto y Equidad”

Visión

“Al 2014 “El Plan de Desarrollo en seguridad laboral aplicado al GAD Municipal del cantón naranjito, lograra que el departamento de Sanidad y desechos Sólidos se fortalezca, modifique en la gestión integral de Residuos sólidos brindando servicios oportunos y de calidad a todos los habitantes del Cantón dentro de un ambiente sano y sustentable.”

Valores Institucionales

Transparencia

A través de términos de rendición de cuentas, y de todos los mecanismos detallados en la respectiva ley.

Honestidad

Siendo oportunos entre lo que se piensa, se dice y se hace.

Responsabilidad

Desempeñando con seriedad todos los compromisos y obligaciones institucionales y sociales

(Responsabilidad social laboral)

Lealtad

Siguiendo los ideales y convicciones institucionales

Solidaridad

Fomentando un espíritu de compañerismo entre las personas que forman parte del departamento y también con las personas beneficiarias del servicio brindado.

Respeto

Buscando armonía en las relaciones interpersonales y laborales

Equidad

Al proveer de un trato igualitario hacia todas las personas

Unidad 1

1.-Planificacion laboral en jardinería

Cuadro 22.- Registro de actividades diarias por zona de trabajo

Planificación de Actividades	Materiales	Tiempo	Zona	Responsable
1.- Parque Iglesia La Dolorosa 2.- Parque Cdla. Xavier Marcos 3.- Pista de patinaje 4.- Parque Central	<ul style="list-style-type: none"> • tijeras • manguera • machete • lampa • escalera • conos de señalización • desbrozadora • abono 	8 horas 8:00- 16:00	- Casco Norte - Casco Central - Casco Sur	- Supervisor Encargado - Supervisor Grupo 1

Monitoreo de Actividades	Zona de trabajo	Cumplimiento	Novedad	Responsable
1.- Parque Iglesia La Dolorosa 2.- Parque Cdla. Xavier Marcos 3.- Pista de patinaje 4.- Parque Central	- Casco Norte - Casco Central - Casco Sur	✓ ✓ ✓	Ninguna Ninguna Ninguna	- Supervisor Encargado - Supervisor Grupo 1

Medidas preventivas

- ✓ En el parque central se deberá colocar conos de señalización a las orillas del rio para evitar cualquier anomalía
- ✓ En el parque de la Cdla. Xavier Marcos se deberá controlar el riego del jardín porque no cuentan ciertas calles con servicio de alcantarillado
- ✓ En el parque la Dolorosa nos encontramos con las piletas, la alta presión del las bombas provocan el reboce del agua por lo que es necesario utilizar botas
- ✓ En el parque de la Pista de Patinaje se deberá colocar conos de señalización al momento de podar el césped y plantas para prevenir algún accidente de transita ya que se encuentra ubicado entre calles alto flujo vehicular

1.1 Evitar Riesgos Organizando El Lugar De Trabajo

1. No dejes cosas en los pasillos y lugares de paso.
2. Coloca siempre cada cosa en su sitio
3. Mantén el lugar de trabajo limpio y ordenado
4. Señaliza la zona cuando otras personas puedan hacerse daño. Por ejemplo con máquinas, o cuando puedan caer objetos.
5. Utiliza las orejeras para protegerte del ruido de la máquina.
6. No uses maquinas más de dos horas seguidas.
7. Alterna los trabajos

1.2 Precauciones Al Usar Escaleras

1. No coloques la escalera en lugares de paso.
2. Señaliza la zona en la que trabajas cuando sea necesario
3. La escalera debe tener tacos de goma o algo que no resbale
4. Al subir y bajar, mira la escalera.
5. La escalera tiene que estar delante y cerca del trabajo, para llegar bien.
6. Al subir a una escalera: comprueba que este estable, no lleves objetos en las manos, usa el cinturón para llevar las herramientas, solo debe subir una persona.

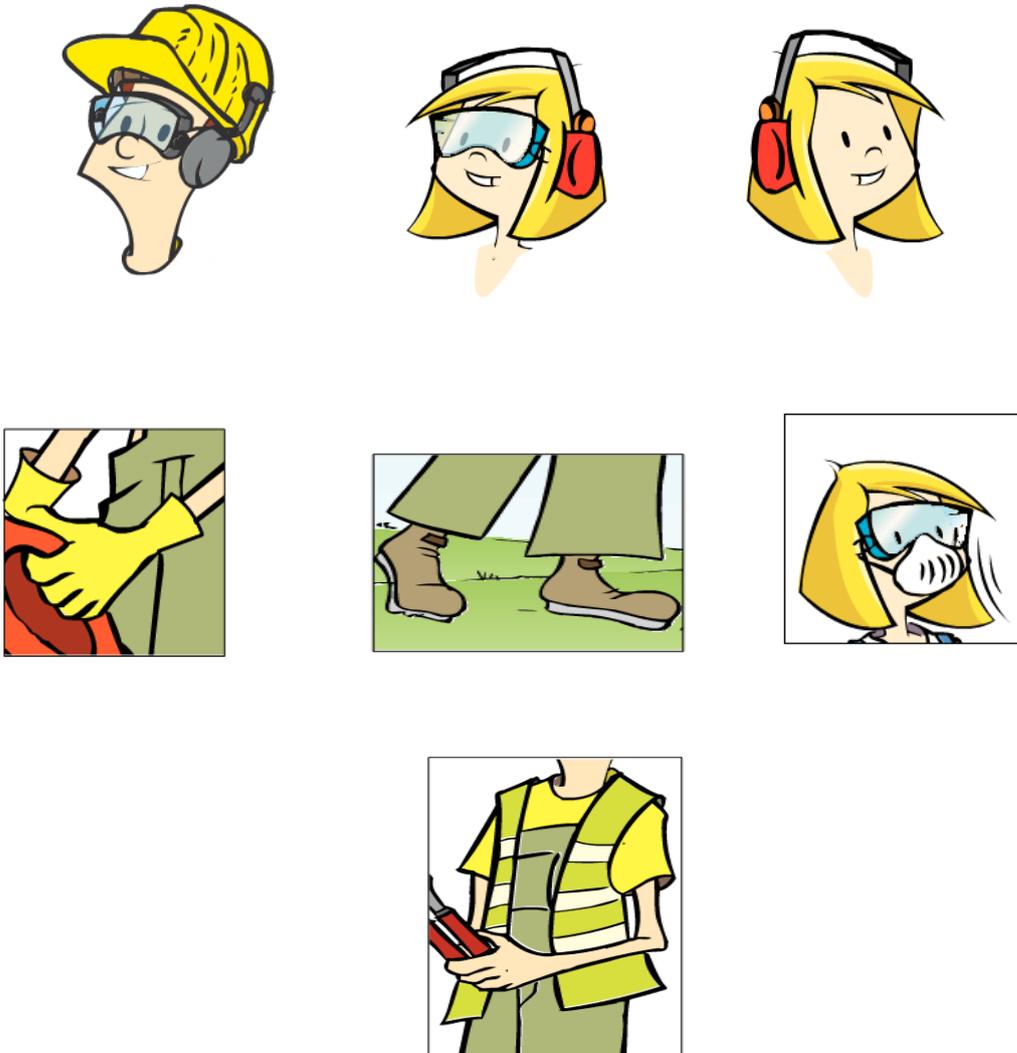
1.3 Precauciones Al Usar Andamios

Cuando trabajes en el andamio:

1. Comprueba que este bien montado
2. Antes de subir pon los frenos
3. Más alto de 2 metros utiliza el arnés o comprueba que tiene barandilla.
4. Coloca el andamio:
5. Sobre una superficie firme y estable
6. Sin ruedas cuando está en césped o tierra
7. Señaliza la zona para que te vean

1.3 Tu Equipo De Protección

Grafico 12 Tu Equipo de Protección



1.-El Casco

Úsalo cerca de andamios y escaleras

Cuando podes, o la haga un compañero

En sitios donde puedan caer ramas y otros objetos

2.-Gafas O Pantalla

Cuando podes, cortes y desbroces

Para que no entren objetos en los ojos

3.-Cascos O Tapones

Si utilizas máquinas que hacen ruido

¡Cuidado! No vas a oír si te llaman

Tienes que mirar mucho a tu alrededor porque no oyes

Tienes que estar atento de las señales

4.-Guantes

Para no cortarte

Para no quemarte

Para evitar vibraciones de las maquina

Cuando utilices productos químicos

5.-Botas

Utilízalas siempre

Te protegen de golpes con objetos

Para que no te claves objetos

Para que no te tuerzas el tobillo

Para que no te mojes los pies

6.-Ropa

Debe ser llamativa y reflejar la luz

Adecuada al tiempo que hace

Ponte ropa adecuada para trabajar

No comas con la ropa de trabajo

7.-Mascarillas

Cuando utilices productos químicos

Cuando hay mucho polvo y serrín en

el aire

1.6 Cuida Tu Salud

1. Cámbiate la ropa después de trabajar
2. No comas trabajando
3. Antes de comer lávate las manos
4. Conoce el número de emergencias y el de tu responsable
5. Ten siempre cerca el botiquín
6. Es bueno para vigilar tu salud hacerte un control médico al año

1.7 Trabajar Con Productos Químicos

Utiliza la ropa adecuada. Guantes, gafas, mascarillas.

Cuando manipules estos productos aléjate del fuego y el calor

Al utilizarlos, trabaja de espaldas al viento

Lee las etiquetas y la ficha del producto

Necesitas permiso de tu responsable

Utiliza estos productos solo si estas autorizados

1.8 Trabajo Con Maquina

Después de trabajar, colócala en su sitio

Si se atasca o no funciona, avisa a tu responsable

Cuando la limpies comprueba que este parada y desenchufada

Comprueba que los cables y las protecciones estén bien

Utiliza la ropa y los equipos de protección necesarias

Lee las instrucciones

Debes saber cómo funciona

1.9 Concejos Para Utilizar La Desbrozadora

No la utilices por encima de tus hombros

Al arrancar, comprueba que la acelerador está bloqueada

Comprueba que no hay objetos en el suelo para que no salten

Señaliza las zonas de trabajos

Como llevas orejeras, mira muchas veces a tu alrededor

Trabaja alejado de tus compañeros para no chocarlos.

Utiliza mejor pantalón largo para no cortarte

Utiliza la ropa de trabajo adecuada, botas, gafas, guantes, arnés y orejeras para el ruido

1.10 Coger Y Trasladar Objetos Pesados

Si no puedes solo, pide ayuda o utiliza la carretilla

Transportar demasiada carga es peligroso

Utiliza guantes para no dañarte las manos

1.11 Seguridad Vial

Utiliza ropa que refleje la luz

Señaliza la zona para que te vean

Asegura los materiales y maquinas con pulpos o redes

Utiliza los conos o triángulos de seguridad cuando trabajes en las vías

UNIDAD 2

Cuadro 23.-Planificación Laboral En Aseo De Calles Y Recolectores de Basura

Planificación de Actividades	Materiales	Tiempo	Zona	Responsable
✓ Av. Principal 5 de Octubre y Quito ✓ Av. 9 de Octubre y Guayaquil ✓ Sector del Chorrón	✓ Carretillas ✓ Escobas ✓ Lampas ✓ Sacos de Basura ✓ Mascarillas ✓ Guantes ✓ Botas	8 horas 8:00- 16:00	- Casco Norte - Casco Central - Casco Sur	- Supervisor Encargado - Supervisor Grupo 2-3

Monitoreo de Actividades	Zona de trabajo	Cumplimiento	Novedad	Responsable
✓ 1 Av. Principal 5 de Octubre y Quito ✓ Av. 9 de Octubre y Guayaquil ✓ Sector del Chorrón	- Casco Norte - Casco Central - Casco Sur	✓ ✓ ✓	Ninguna Ninguna Ninguna	- - Supervisor Encargado - Supervisor Grupo 2-3

Medidas preventivas para Aseo de Calles

- ✓ No utilizar anillos, cadenas o pulseras que puedan engancharse y provocarnos un accidente
- ✓ Antes de realizar las operaciones de limpieza comprobar que no existan materiales u objetos en el suelo que puedan ocasionar un accidente por resbalón, pisada o tropiezo con los mismos.
- ✓ Utilizar debidamente los conos de seguridad en zonas de alto flujo vehicular para prevenir accidentes de tránsito.

Medidas preventivas para Recolectores de Basura

Jamás acercar las bolsas de recolección a su cuerpo ni menos impulsarlas con sus piernas dentro del vehículo recolector para evitar cualquier tipo de corte.

Si el peso del bulto es superior a 40 kilos debe de pedir ayuda a uno de sus compañeros.

Está totalmente prohibido meter las manos al interior del equipo compactador del camión, cuando el equipo está compactando los residuos nadie puede intervenir de ninguna forma esta operación

Prestar apoyo a los conductores durante las maniobras de retroceso

2.1.-Manipulación manual de cargas.- Riesgos

- Trastornos músculo-esqueléticos, especialmente dorsos lumbares, debido al manejo de cargas de peso excesivo, voluminosas o de difícil sujeción.
- Caída de objetos en manipulación, tales como los utensilios de trabajo o elementos de mobiliario durante su limpieza (cuadros, escritorios, macetas...).
- Cortes en las manos y piernas, durante la retirada de residuos

2.2.-Medidas Preventivas.-Manipulación Manual De Cargas

- Cuando transportes objetos o bolsas de residuos, especialmente si son pesados, voluminosos o de difícil sujeción, asegúrate previamente del peso y dimensiones de los mismos y utiliza, siempre que sea posible, ayuda mecánica o solicita el apoyo de tus compañeros.
- En caso de tener que realizar un desplazamiento de una carga, observa que dispones de espacio suficiente para el manejo de la misma y que el recorrido está libre de obstáculos.
- Antes de manejar una carga, observa el estado de su superficie, en especial la existencia de bordes cortantes o elementos cortantes en su

interior o si presenta suciedad, o está deteriorada. En caso necesario, utiliza guantes de protección mecánica.

- Traslada las bolsas de residuos cerradas para un mejor agarre. Además, evita comprimirlas y acercarlas al cuerpo o las piernas.
- Utiliza el carro para llevar los utensilios de limpieza en caso de disponer de él.
- Durante la manipulación de cargas, observa las siguientes pautas:
 - Aproxímate a la carga lo máximo posible.
 - Asegura un buen apoyo de los pies y sitúalos ligeramente separados.
 - Agáchate flexionando las rodillas y mantén la espalda recta.
 - Toma firmemente la carga con las dos manos y levántala utilizando los músculos de las piernas y no con la espalda.
 - Mantén la carga equilibrada y próxima al cuerpo, siempre que sea posible en función de sus características, durante todo el trayecto, dando pasos cortos al andar.
 - Evita los movimientos bruscos de la espalda, en especial los giros, incluso cuando manejes pesos ligeros. Procura mover los pies en vez de la cintura.

2.3 Riesgos biológicos

Determinado personal de limpieza puede estar expuesto a un riesgo de infección en la actividad de limpieza en centros de trabajo tales como los hospitales o los laboratorios, por contacto directo con material infectado, desechos, instrumentos o prendas de vestir. Para prevenir los riesgos citados, adopta las medidas preventivas establecidas en los protocolos del centro de trabajo donde vayas a realizar la limpieza.

2.4 Medidas Preventivas

Toma las precauciones necesarias para reducir al mínimo las lesiones por pinchazos y cortes:

- No introduces las manos en las papeleras o recipientes.

Para vaciar los mismos, vuécalos en la bolsa, en el carro o el contenedor.

- En el caso de encontrarte con un objeto punzante (jeringuillas...) comunícalo a tu responsable, a fin de seguir el protocolo establecido de actuación ya que tienen que ser introducidos en contenedores apropiados.

- Determinado personal de limpieza puede estar expuesto a un riesgo de infección en la actividad de limpieza en centros de trabajo tales como los hospitales o los laboratorios, por contacto directo con material infectado, desechos, instrumentos o prendas de vestir.

Para prevenir los riesgos citados, adopta las medidas preventivas establecidas en los protocolos del centro de trabajo donde vayas a realizar la limpieza.

- Toma las precauciones necesarias para reducir al mínimo las lesiones por pinchazos y cortes:

- No introduces las manos en las papeleras o recipientes. Para vaciar los mismos, vuécalos en la bolsa, en el carro o el contenedor.

- En el caso de encontrarte con un objeto punzante (jeringuillas...) comunícalo a tu responsable, a fin de seguir el protocolo establecido de actuación ya que tienen que ser introducidos en contenedores apropiados.

- Ante cualquier accidente o incidente (cortes, pinchazos) efectúa un lavado inmediato con agua de la zona afectada y comunícalo de inmediato a tu superior jerárquico directo.
- En el caso de recoger cristales rotos o similares, envuélvelos en cartón o papel y tíralos a un contenedor.
- No recojas los residuos con las manos. Utiliza útiles como los recogedores o los cepillos, apropiados para ello. Sigue las normas establecidas para la gestión de residuos, en su caso.
- No comas ni bebas en el área de trabajo.
- Si tienes heridas o lesiones en las manos o en los antebrazos, protégetelas antes de comenzar el trabajo.
- Lávate frecuente las manos, antes y después de las tareas. Recuerda que el uso de guantes no exime de ello.
- Cuando realices la limpieza de aseos o vestuarios, utiliza los guantes de protección (látex, vinilo) frente al riesgo biológico y evita introducir la mano en cisternas o papeleras en las que no se vea claramente el interior. Además, ventila dichos lugares durante su limpieza.

UNIDAD 3

3.-Primeros Auxilios

Grafico 13 Primeros Auxilios



3.1.- Resucitación Cardiopulmonar

Grafico 14 Resucitación Cardiopulmonar

Resucitación Cardiopulmonar

Boca a boca masaje cardiaco

El ritmo en la boca a boca y masaje cardiaco es:

30 compresiones y 2 insuflaciones (100 compresiones por minuto)



1. Asegurarse que las vías respiratorias estén libres.
2. Apoyar hacia atrás la cabeza del accidentado
3. Mantener hacia arriba la mandíbula.
4. Aplicar los labios sobre la boca del accidentado e insufla aire obturándole la nariz
5. Si la boca de la víctima está cerrada y sus dientes apretados, tápales los labios con el dedo pulgar para evitar que el aire se les escape, al serle inflado por la nariz.

6. Punto del masaje cardiaco.

7. Posición de los talones de las manos en el masaje cardiaco.

3.3.-Desmayos, Convulsiones y Proyecciones

Grafico 15 Desmayos, Convulsiones y Proyecciones



Desmayos

- Ponle tumbado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo.



Convulsiones

- No impadas los movimientos
- Colocale tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Evita que se muerda la lengua poniendo un pañuelo doblado entre los dientes



Proyecciones

Proyecciones químicas en los ojos

- Lavarse con agua abundante a temperatura Ambiente.
- No frotes los ojos
- Trasládase a un centro médico.

Cuerpo extraño en ojos

- No manipules el cuerpo extraño
- No te frotes el ojo
- Tapate el ojo con una gasa limpia y trasládase a un centro médico.



UNIDAD 4

Video Conferencia

4.1.-Objetivo.

Facilitar a los trabajadores el uso debido de los equipos de protección y los implementos adecuados y necesarios para mejorar sus condiciones laborales; Evitar la resistencia al cambio y darles a conocer los beneficios de la seguridad laboral mediante una videoconferencia

4.2.-Tema: La Salud Laboral

4.2.1.-Proceso

- Se organiza para debatir un tema.
- Los expositores o tutores acuerdan el orden de intervención,
- Fijar claramente el objetivo
- Prever los equipos audiovisuales
- Su finalidad es de permitir la libre expresión de ideas.

4.3.-Conclusión:

La salud laboral es un ambiente de trabajo saludable en el que trabajadores y empleadores informan para aplicar un proceso continuo de perfeccionamiento para amparar y promover la salud, seguridad y bienestar de todos los trabajadores, así como mantener su lugar de trabajo, establecido en necesidades compensadas, las inquietudes de salud y seguridad en el ambiente físico de trabajo; preocupaciones de salud, seguridad y bienestar en el ambiente psicosocial de trabajo incluyendo la organización del mismo y la cultura del lugar de trabajo; los recursos personales en el cual sea posible su intervención hacia el adelanto de los ambientes de salud y seguridad en el que se desenvuelven en el lugar de trabajo;

4.4.-Foro: Tema Seguridad Laboral

4.4.1.-Objetivo : Inculcar a los trabajadores del Departamento de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito a mejorar y concientizar sobre la seguridad laboral en su trabajo utilizando para ellos las herramientas necesarias brindadas por el municipio cantonal y valorizar su estado físico (salud laboral)

4.4.2.-Personas que intervienen

-Alcalde Ing. Máximo Betancourt del GAD Municipal del cantón Naranjito

-Jefe de Talento Humano del GAD Municipal del cantón Naranjito

-Personal que labora en el departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del Cantón Naranjito

4.4.3.-Temas a tratar:

- Como mejorar la Seguridad Laboral en el Departamento
- Como están Definidos el financiamiento de los Equipos de Protección e Implementos de Trabajo (Como mejorar la adquisición de los mismos)
- Concientizar a la utilización de los equipos de protección
- Conclusiones y recomendaciones

4.5.-Riesgos biológicos

- Las enfermedades más frecuentes asociadas al riesgo biológico (presencia de organismos que pueden dañar la salud) son las causadas por la existencia de hongos, bacterias o virus en el lugar de trabajo, ocasionando cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad, principalmente en la piel, por contacto.
- El contagio también puede ser de forma indirecta a través de elementos previamente contaminados por personas o animales infectados (suelo, objetos y accesorios en aseos y vestuarios, restos cortantes o punzantes en basura tales como las jeringuillas...).
- Hay que tener especial cuidado cuando la piel presenta lesiones o heridas, debido a que en estas situaciones la posibilidad de entrada de microorganismos es mayor, siendo necesario proteger las partes o zonas lesionadas con guantes de protección (en los guantes-caja tiene que indicar la protección frente al riesgo biológico) y manguitos si el daño fuera en los brazos.
- Las vías de entrada de los gérmenes son la vía parenteral (por contacto con heridas que no han sido protegidas debidamente), la vía dérmica (contacto de piel y mucosas con los agentes implicados), la vía respiratoria (conversación, tos, aire contaminado, polvo con excrementos animales), y la vía digestiva (alimentos o agua contaminados, manos contaminadas).
- Por otra parte, las tareas con mayor exposición a agentes biológicos son:
 - La limpieza de aseos.
 - El vaciado de papeleras.
 - La recogida de las bolsas de basura.
 - La limpieza de lugares de asistencia sanitaria, el contacto con animales, laboratorios, depuradoras, alimentación.
 - Durante la manipulación de residuos para su retirada a contenedores.
 - Al utilizar equipos de trabajo manchados con sangre y residuos generados.

4.6.- Obligaciones De Los Trabajadores En Prevención De Riesgos

- El artículo 29 de La Ley de Prevención de Riesgos Laborales asigna al trabajador la obligación de velar por su propia seguridad y salud en el trabajo y por la de aquellas otras personas a las que pueda afectar su actividad profesional.
- En particular los trabajadores con arreglo a su formación y siguiendo las instrucciones del empresario deberán:
- Usar adecuadamente las máquinas, aparatos, herramientas, sustancias peligrosas, equipos de transporte y, en general, cualesquiera otros medios con los que desarrolle su actividad.
- Utilizar y mantener correctamente los medios y equipos de protección facilitados por el empresario, solicitando su reposición en caso de deterioro.
- No poner fuera de funcionamiento y utilizar correctamente los dispositivos de seguridad existentes.
- Informar de inmediato a su superior jerárquico directo acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Cooperar con el empresario para que éste pueda garantizar unas condiciones de trabajo que sean seguras y no entrañen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores.¹⁷

¹⁷FREMAP: *Manual De Seguridad Y Salud En Tareas De Limpieza*,
<http://www.fremap.es/SiteCollectionDocuments/BuenasPracticasPrevencion/Manuales/016/DVD.016castellano.pdf>,
Extraído el 24 de Agosto del 2013

4.7.- Normativas de la seguridad laboral

4.7.1.- Normas ISO 9000

La serie de Normas ISO 9000 son un conjunto de enunciados, los cuales especifican que elementos deben integrar el Sistema de Gestión de la Calidad de una Organización y como deben funcionar en conjunto estos elementos para asegurar la calidad de los bienes y servicios que produce la Organización. Sistema de Gestión de la Calidad significa disponer de una serie de elementos como Procesos, Manual de la Calidad, Procedimientos de Inspección y Ensayo, Instrucciones de Trabajo, Plan de Capacitación, Registros de la Calidad, etc., todo funcionando en equipo para producir bienes y servicios de la calidad requerida por los Clientes.

Política de la calidad y objetivos de la calidad

La política de la calidad y los objetivos de la calidad se establecen para proporcionar un punto de referencia para dirigir la organización. Ambos determinan los resultados deseados y ayudan a la organización a aplicar sus recursos para alcanzar dichos resultados. La política de la calidad proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la calidad. Los objetivos de la calidad tienen que ser coherentes con la política de la calidad y el compromiso de mejora continua, y su logro debe poder medirse. El logro de los objetivos de la calidad puede tener un impacto positivo sobre la calidad del producto, la eficacia operativa y el desempeño financiero y, en consecuencia, sobre la satisfacción y la confianza de las partes interesadas.

Papel de la alta dirección dentro del sistema de gestión de la calidad

A través de su liderazgo y sus acciones, la alta dirección puede crear un ambiente en el que el personal se encuentre completamente involucrado y en el cual un sistema de gestión de la calidad puede operar eficazmente. Los principios de la gestión de la calidad (véase 0.2) pueden ser utilizados por la alta dirección como base de su papel, que consiste en:

a) Establecer y mantener la política de la calidad y los objetivos de la calidad de la organización;

- b) Promover la política de la calidad y los objetivos de la calidad a través de la organización para aumentarla toma de conciencia, la motivación y la participación;
- c) Asegurarse del enfoque hacia los requisitos del cliente en toda la organización;
- d) Asegurarse de que se implementan los procesos apropiados para cumplir con los requisitos de los clientes y de otras partes interesadas y para alcanzar los objetivos de la calidad;
- e) Asegurarse de que se ha establecido, implementado y mantenido un sistema de gestión de la calidad eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos de la calidad;
- f) Asegurarse de la disponibilidad de los recursos necesarios;
- g) Revisar periódicamente el sistema de gestión de la calidad;
- h) Decidir sobre las acciones en relación con la política y con los objetivos de la calidad;
- i) Decidir sobre las acciones para la mejora del sistema de gestión de la calidad.

Principios de gestión de la calidad

Para conducir y operar una organización en forma exitosa se requiere que ésta se dirija y controle en forma sistemática y transparente. Se puede lograr el éxito implementando y manteniendo un sistema de gestión que esté diseñado para mejorar continuamente su desempeño mediante la consideración de las necesidades de todas las partes interesadas. La gestión de una organización comprende la gestión de la calidad entre otras disciplinas de gestión.

Se han identificado ocho principios de gestión de la calidad que pueden ser utilizados por la alta dirección con el fin de conducir a la organización hacia una mejora en el desempeño.

- a) Enfoque al cliente: Las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, satisfacer los requisitos de los clientes y esforzarse en exceder las expectativas de los clientes.

- b) Liderazgo: Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.
- c) Participación del personal: El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización, y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.
- d) Enfoque basado en procesos: Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
- e) Enfoque de sistema para la gestión: Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.
- f) Mejora continua: La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.
- g) Enfoque basado en hechos para la toma de decisión: Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.
- h) Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor: Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

4.7.2.- Normas ISO 14000

Es una serie de estándares internacionales que especifican los requerimientos para preparar y valorar un sistema de gestión que asegure que su empresa mantiene la protección ambiental y la prevención de la contaminación en equilibrio con las necesidades socio-económicas.

Se preocupan por la protección al mismo ambiente, aplicables en las empresas con prescindencia de las diferencias de países, de estados, de región o legislación local.

Las ISO 14000 se refieren a la gestión ambiental de las organizaciones. Su objetivo básico consiste en promover la estandarización de formas de producir y prestar servicios que protejan al medio ambiente, minimizando los efectos dañinos que pueden causar las actividades organizacionales.

Los estándares que promueven las normas ISO 14000 están diseñados para proveer un modelo eficaz de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), facilitar el desarrollo comercial y económico mediante el establecimiento de un lenguaje común en lo que se refiere al medio ambiente y promover planes de gestión ambiental estratégicos en la industria y el gobierno.

Concepto de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA)

Un SGA es un sistema de gestión que identifica políticas, procedimientos y recursos para cumplir y mantener un gerenciamiento ambiental efectivo, lo que conlleva a evaluaciones rutinarias de impactos ambientales y el compromiso de cumplir con las leyes y regulaciones vigentes en el tema, así como también la oportunidad de continuar mejorando el comportamiento ambiental.

Características generales de las normas ISO 14000

Las normas ISO 14000 son estándares voluntarios y no tienen obligación legal. Tratan mayormente sobre documentación de procesos e informes de control.

Han sido diseñadas para ayudar a organizaciones privadas y gubernamentales a establecer y evaluar objetivamente sus SGA.

Proporcionan, además, una guía para la certificación del sistema por una entidad externa acreditada.

No establecen objetivos ambientales cuantitativos ni límites en cuanto a emisión de contaminantes.

No fijan metas para la prevención de la contaminación ni se involucran en el desempeño ambiental a nivel mundial, sino que establecen herramientas y sistemas enfocados a los procesos de producción de una empresa u otra organización, y de las externalidades que de ellos deriven al medio ambiente.

Los requerimientos de las normas son flexibles y, por lo tanto, pueden ser aplicadas a organizaciones de distinto tamaño y naturaleza.

4.7.3.- OSHAS 18000

La norma que establece los requisitos para esta clase de sistemas es la OHSAS 18001, cuya última revisión vigente data del año 2007, y trata las siguientes áreas clave:

- Planificación para identificar, evaluar y controlar los riesgos
- Programa de gestión de OHSAS
- Estructura y responsabilidad
- Formación, concienciación y competencia
- Consultoría y comunicación
- Control de funcionamiento
- Preparación y respuesta ante emergencias
- Medición, supervisión y mejora del rendimiento

Este estándar OHSAS contiene requisitos que pueden ser auditados objetivamente; sin embargo, no establece requisitos absolutos para el desempeño de la SST más allá de los compromisos incluidos en la política de SST, de cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba para la prevención de daños y del deterioro de la salud y de la mejora continua. Por tanto, dos organizaciones que realizan actividades similares con diferente desempeño de la SST pueden ambas cumplir con sus requisitos.

Sin lugar a dudas, la certificación OHSAS 18000 implica para una organización una serie de beneficios, entre los que se pueden mencionar:

- Reducción de pérdidas ocasionadas por accidentes y enfermedades profesionales.
- Mayor control del cumplimiento de los requerimientos legales laborales.
- Satisfacción de clientes y empleados.
- Mayor confianza de accionistas e inversores.
- Reducción potencial del número de accidentes.
- Reducción potencial del tiempo de inactividad y de los costes relacionados.
- Demostración de la conformidad legal y normativa.

- Demostración a las partes interesadas del compromiso con la salud y la seguridad.
- Mayor acceso a nuevos clientes y socios comerciales.
- Reducción potencial de los costes de los seguros de responsabilidad civil.

Sistemas integrales de gestión ISO 9000 +ISO 14000 +OHSAS18000

La implementación de varios sistemas de gestión en forma conjunta genera importantes ahorros y sinergias, entre los cuales citamos los siguientes:

- Se aprovechan conductos y procesos ya internalizados en forma previa por la empresa.
- Se unifican controles y operaciones que incumben a distintas unidades.
- Se reafirma una concepción sistemática de las operaciones de la empresa.
- Se genera una importante reducción de estructuras y costos.

4.8. Evaluación de la Seguridad Laboral
Cuadro 24 Evaluación de la Seguridad Laboral

Evaluación de Implementos de Trabajo y Equipos de Protección				
Departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos	Materiales utilizados	Participan en la Capacitación	Vida útil del producto	Tiempo de Utilidad del Material
	Overoles	✓	6 meses	5 meses
	Juegos de guantes	✓	3 meses	2 meses
	Chalecos faja	✓	6 meses	5 meses
	Juego de botas	x	3 meses	3 meses
	Mascarillas	✓	1 mes	15 días
	Gafas protectoras	x	5 meses	5 meses
	Cascos	✓	6 meses	6 meses
	Conos y cintas de advertencia	x	12 meses	8 meses
	Desinfectantes para manos glns.	✓	3 meses	2 meses
	Chalecos reflectivo	✓	5 meses	4 meses
	Fertilizantes glns.	✓	8 meses	7 meses
	Tijeras de jardinería	x	4 meses	4 meses
	Machetes	x	9 meses	9 meses
	Mangueras	x	9 meses	9 meses
	Escaleras	✓	9 meses	9 meses
	Pesticidas glns.	✓	9 meses	9 meses
	Abono sacos	✓	9 meses	9 meses
	Sacos o fundas de basura	x	3 meses	3 meses
	Escobas	x	3 meses	3 meses
	Lampas	x	3 meses	3 meses
	Carretillas	x	3 meses	3 meses
	Picos	x	3 meses	3 meses
	Rastrillos	x	3 meses	3 meses
Desbrozadora	✓	36 meses	36 meses	
Bombas pesticidas	✓	36 meses	36 meses	

5.7.6. Recursos, Análisis Financiero

5.7.6.1. Talento Humano

Requerimientos del Personal

El departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito cuenta con 44 trabajadores repartidos de la siguiente manera.

- 17 Barrenderos
- 11 Jardineros
- 16 recolectores de basura

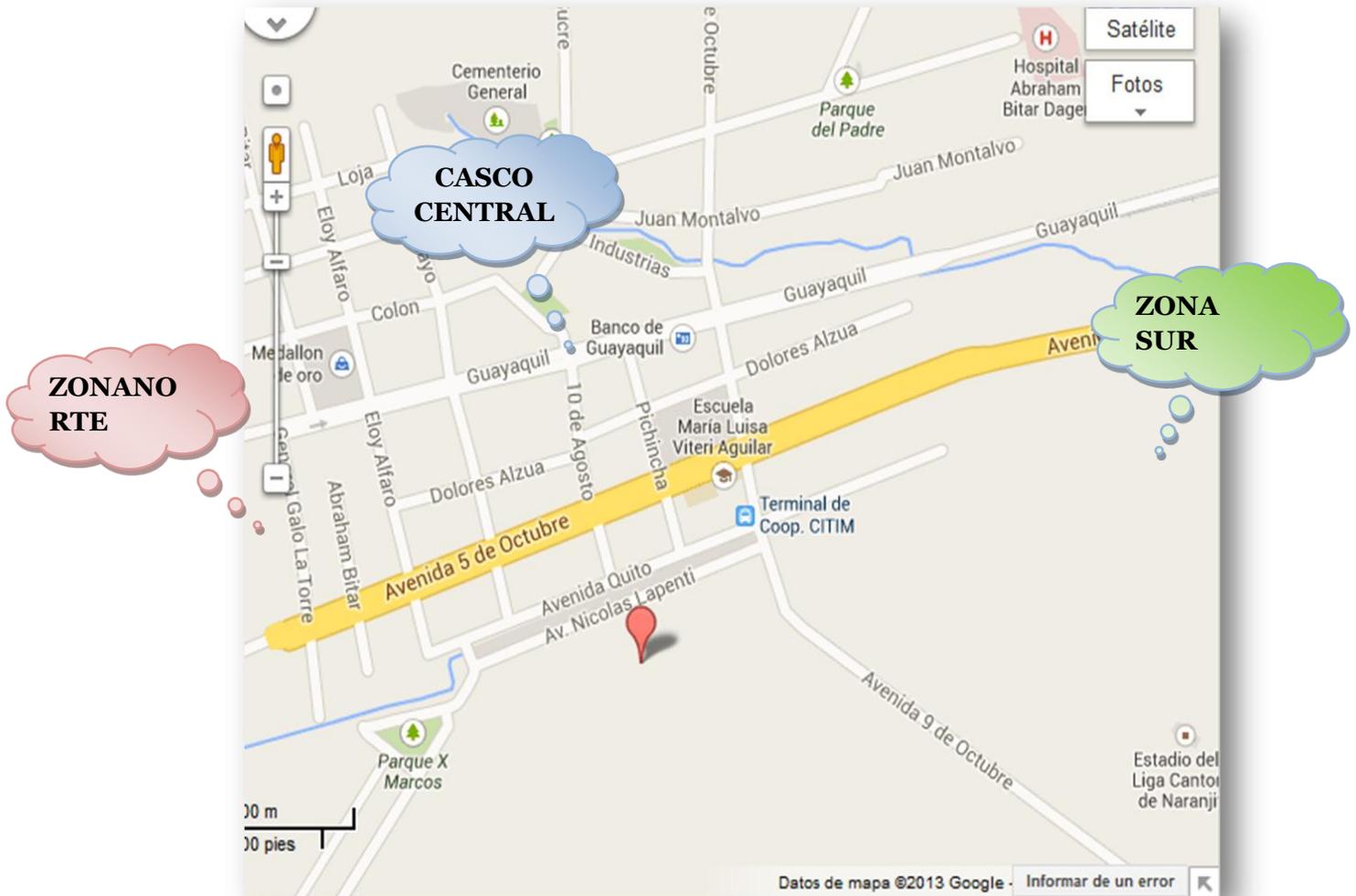
Distribución de las áreas locales del cantón

La distribución del mantenimiento de las áreas trabajadas se efectúan de la siguiente manera

- ❖ Zona Norte Urbana
- ❖ Zona Central .- Casco Comercial
- ❖ Zona sur Urbana Marginal

5.7.6.2. Localización y Tamaño

Grafico 25 Localización y Tamaño



Según datos del Departamento de Sanidad y desecho Solidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito se subdividen los trabajadores de la siguiente manera

❖ Zona Norte Urbana

Es la zona de entrada norte al cantón donde podemos repartir las labores de limpieza de la siguiente manera:

1. 3vehículos recolectores de basura con dos personas; distribuidos en horarios rotativos
2. 2jardineros para veredas y bordillos centrales ya que en la zona norte del cantón no cuenta con parques ni jardines
3. 5 personas de aseo de calles para las avenidas principales y calles adoquinadas

❖ Zona Central .- Casco Comercial

Es la zona céntrica comercial del cantón donde podemos repartir las labores de limpieza de la siguiente manera:

1. 3 vehículos recolectores de basura con dos personas; distribuidos en horarios rotativos
2. 4 jardineros para veredas y bordillos centrales y dos personas para parques infantiles encontrados en este lugar.
3. 6personas de aseo de calles para las avenidas principales y calles adoquinadas.

❖ Zona sur Urbana Marginal

Es la zona Sur urbana – marginal del cantón donde podemos repartir las labores de limpieza de la siguiente manera:

1. 3 vehículos recolectores de basura con dos personas; distribuidos en horarios rotativos.
2. 4 jardineros para veredas y bordillos centrales y una persona para el parque infantil encontrado en este lugar
3. 5personas de aseo de calles para las avenidas principales y calles adoquinadas

5.7.7 Recursos Materiales y Financieros

5.7.1.- Recursos Materiales

A continuación se va a realizar una descripción de las maquinarias y equipos de protección necesarias a utilizarse en el departamento de Sanidad Local y desechos Sólidos del GAD Municipal del Cantón Naranjito

Equipos de Protección para los 44 trabajadores

- Overoles
- Juego de guantes
- Chalecos faja
- Juego de botas de caucho
- Mascarillas
- Gafas protectoras
- Cascos
- Conos y cintas de advertencia
- Desinfectantes para manos

Implemento de trabajo

Jardineros

- Tijeras
- Rozadoras
- Machetes
- Mangueras
- Escaleras
- Pesticidas
- Abono

Recolectores de Basura

- Saquillos o fundas para separar el tipo de basura

Aseo de Calles

- Escobas y escobillas
- Lampas de recolección
- Carretillas
- Pesticidas

5.7.2.- Recursos Financieros

Cuadro 25 Recursos Financieros

DPTO. JEFATURA DE SANIDAD LOCAL Y DESECHOS SOLIDOS EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C. UNITARIO	C. TOTAL
	<u>EQUIPOS DE PROTECCIÓN</u>		
44	OVEROLES	18,00	792,00
44	JUEGOS DE GUANTES	8,00	352,00
16	CHALECOS FAJA	10,00	160,00
44	JUEGO DE BOTAS	12,00	528,00
44	MASCARILLAS	2,00	88,00
44	GAFAS PROTECTORAS	7,00	308,00
44	CASCOS	20,00	880,00
33	CONOS Y CINTAS DE ADVERTENCIA	15,00	495,00
10	DESINFECTANTES PARA MANOS GLNS.	12,00	120,00
28	CHALECOS REFLECTIVO	10,00	280,00
10	FERTILIZANTES GNLS.	18,00	180,00
TOTAL EQUIPOS DE PROTECCIÓN			4183,00
	<u>IMPLEMENTOS DE TRABAJO</u>		
11	TIJERAS DE JARDINERÍA	22,00	242,00
11	MACHETES	10,00	110,00
11	MANGUERAS	8,00	88,00
6	ESCALERAS	25,00	150,00
10	PESTICIDAS GNLS.	20,00	200,00
50	ABONO SACOS	12,00	600,00
30	SACOS O FUNDAS DE BASURA	3,00	90,00
28	ESCOBAS	2,00	56,00
28	LAMPAS	12,00	336,00
17	CARRETILLAS	40,00	680,00
11	PICOS	25,00	275,00
11	RASTRILLOS	20,00	220,00
TOTAL IMPLEMENTOS DE TRABAJO			3047,00
	<u>MAQUINARIA</u>		
6	DESBROZADORA	150,00	900,00
6	BOMBAS PESTICIDAS	40,00	240,00
TOTAL DE MAQUINARIAS			1140,00
TOTAL INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS			8370,00

Nº de ACTIVIDADES	VALOR	RESPONSABLE
ORGANIGRAMA FUNCIONAL	\$500.00	
MANUAL DE FUNCIONES	\$250.00	
CAPACITACIÓN PLAN DE SEGURIDAD LABORAL	\$500.00	
DISTRIBUCIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$300.00	
EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	\$200.00	
ELABORACIÓN DE LA INVERSIÓN	\$300.00	
TOTAL DE HONORARIOS PROFESIONALES	\$2000.00	

INVERSIÓN DEL PROYECTO		
HONORARIOS PROFESIONALES	2.000,00	
EQUIPOS DE PROTECCIÓN	4183,00	
IMPLEMENTOS DE TRABAJO	3047,00	
MAQUINARIA	1140,00	
TOTAL DE LA INVERSIÓN	10,370.00	
FINANCIACIÓN DEL PROYECTO		
INVERSIÓN TOTAL		
Financiado por el GAD NARANJITO	80%	8296.00
Financiado por Empresas Privadas	20%	2074.00
		10370.00

5.7.8.-Impacto.

La aplicación del plan de seguridad laboral impulsa a los trabajadores a valorar su integridad física y acondicionar su ambiente de trabajo promoviendo en ellos su calidad de vida.

El desarrollo del plan de seguridad se enfoca de manera directa al perfil de cada persona y al puesto de trabajo, corroborando al proceso de selección, ayudando a cada trabajador según su edad y condición física, utilizando en la jefatura de sanidad local y desechos sólidos métodos y técnicas antes mencionadas previo estudio realizado en dicho departamento

Crea expectativas e interés en ser mejores personas como entes trabajadores, incentiva a que los mismos brinden un servicio de excelencia y a más de ello, puedan relacionarse más directamente con la sociedad a la cual están sirviendo, ya que por su condición de barrenderos, recolectores de basura y jardineros, se sienten menospreciados por su función de trabajo, ya que ellos están en constante actividad con desechos sólidos (basura)

Al capacitarse podrán utilizar correctamente sus equipos de protección y observar las mejoras y precauciones que se reflejan al utilizar los mismos. Esto les ayudara a evitar el desgaste físico y evitar enfermedades.

Además, esta clase obrera cumple una función muy importante como es el mantenimiento de una ciudad limpia y libre de desechos corroborando al ambiente y buenas costumbres de este lindo cantón.

Viendo la necesidad de la problemática planteada al GAD municipal del cantón Naranjito, dispone el Sr. Alcalde Ing. Máximo Betancourth analizar esta propuesta por las áreas técnicas pertinentes para mejorar las condiciones laborales tanto a empleados como a trabajadores de esta entidad

5.7.9.-Cronograma

Cuadro 26 Cronograma DE LA PROPUESTA

TIEMPO ACTIVIDADES	MESES 2012									
	AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Definición del Tema –Justificación-Fundamentación										
2. Dedución de Objetivos Generales Y Específicos de la Propuesta										
3.- Estudio de Factibilidad										
4.- Marco Legal										
5.- Descripción y Análisis de la Propuesta										
6.-Realización de Organigrama Funcional										
7.- Realización del manual de funciones										
8.- Procedimientos para la evaluación de riesgos –Filosofía Corporativa										
9.- Preparación de los recursos y análisis financiero.										
10.- Presentación del Proyecto de investigación.										

5.7.10.-Lineamientos para evaluar la propuesta

Planteamos la siguiente evaluación a través de los siguientes indicadores:

- Desempeño de trabajadores
- Perfil de Puestos de trabajo
- Indicadores en Seguridad laboral
- Mantenimiento de Equipos de Protección

CONCLUSIONES

De acuerdo a todo lo estudiado podemos deducir la falta de conocimientos por parte de los trabajadores en el tema de Seguridad Laboral, esto implica un desarrollo de funciones a medias; lo que genera desconformidad en el departamento de Jefatura de Sanidad Local y Desechos Sólidos.

Teniendo en cuenta el trabajo riesgoso a lo que están expuestas estas personas que trabajen día a día en contacto con toda clase de desechos (basura) y que los mismos no se preocupan por su bienestar y el riesgo al que están expuestos.

También podemos deducir que no se genera un lineamiento establecido para el abastecimiento de los implementos y equipos de protección necesarios para este tipo de trabajo

Al crear un interés en tema de seguridad, el municipio reacciona ante este tema de gran importancia y coordina con el ente de este plan a tratar de analizar las falencias antes mencionadas y que se espera mejorar y corregirlas fallas en este departamento

RECOMENDACIONES

- 1.- Determinar procesos de selección de personal en el tema de Edad (no contratar adultos mayores para trabajos forzosos)
- 2.- Establecer y fomentar la seguridad laboral de ser posible a todos los departamentos del GAD Municipal del Cantón Naranjito
- 3.- Planificar cursos de capacitación en riesgo laborales continuos para evitar la deserción laboral
- 4.- Implementar Manual de Funciones
- 5.- Brindar capacitación constante a cada grupo de trabajadores

Bibliografía

CHINCHILLA SIBAJA, Ryan: *Salud Y Seguridad en El Trabajo*, Editores S.A. México, 2010

BENAVIDEZ, Fernando: *Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales*, Ediciones Masson S.A España 2007

RAMÍREZ CAVASSA, Cesar: *Seguridad Industrial*, Noriega Editores, México, 2005

CORTÉS DÍAZ, José María: *Seguridad e higiene del trabajo*, Editorial Tebar S.L. Madrid, 2007

BALMACEDA, Manuel Montt: *Principios de derecho internacional del trabajo, la O.I.T*, Editorial jurídica de Chile, Santiago-Chile, 1998

BONET PÉREZ, Jordi: *Nociones básicas sobre el régimen jurídico internacional del trabajo*, Huygens Editorial, Barcelona, 2010

RayAsfahl, C: *Seguridad Industrial y Salud*, Pearson Educación, México, 2006

VÁSQUEZ Z. Luis et al, *Gestión integral e integrada de seguridad y salud; Modelo Ecuador. Salud laboral*, Ediciones Masson S.A, España, 2007

DÍAZ ZAZO, Pilar: *Prevención de riesgos laborales: seguridad y salud laboral*, Paraninfo S.A, Madrid, 2009 /Autor 1era dedición 2009

AMPARO LOZADA María, MUÑOZ SÁNCHEZ Alba: *Experiencias de investigación en salud y seguridad en el trabajo*, Editorial Universidad nacional de Colombia, Bogotá, 2012 1er edición año 2012

Webgrafia

CASTILLO UMAÑA, Fabián Alexander: *La Revolución Industrial*, <http://fabianmalo25.blogspot.com/>, extraído el 27 de Julio del 2013

KAYSER, Beatriz: *Higiene y Seguridad Industrial*, <http://www.aiu.edu/publications/student/spanish/180-207/Higiene-y-seguridad-Industrial.html>, extraído el 24 de Julio del 2013

BARRERA RUIZ, Catalina: *Historia de la seguridad industrial en el Ecuador*, www.buenastareas.com/ensayos/Historia-De-La-Seguridad-Industrial-En/5252253.html, Extraído 4 de Agosto del 2013

FREMAP: *Manual De Seguridad Y Salud En Tareas De Limpieza*, <http://www.fremap.es/SiteCollectionDocuments/BuenasPracticasPrevencion/Manuales/016/DVD.016castellano.pdf>, Extraído el 24 de Agosto del 2013

Ministerio de finanzas, *Ley orgánica de servicio público*, www.finanzas.gob.ec, Extraído 15 de Septiembre del 2013

SALCEDO, Rosa María: *Como Articular Competencias Laborales generales*, <http://rosalcedo.blogspot.com>, Extraído 22 de Septiembre del 2013

DPTO. DE INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL: *Calidad de vida laboral*, <http://admusach.tripod.com/doc/calvida.htm>/ Universidad de Chile, Extraído 29 de Septiembre del 2013

ANEXOS

PERMISOS MUNICIPALES



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

El Objetivo de esta encuesta es analizar la inseguridad de los trabajadores mediante un diagnóstico de Seguridad Laboral de la Jefatura De Sanidad Y Desechos Sólidos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjito al provocar la deserción.

1.- ¿De qué forma cree usted que puede mejorar la seguridad en su área de trabajo?

- a) Cumpliendo en las labores diarias
- b) Otorgando las herramientas necesarias acorde a su labor
- c) Capacitando a los trabajadores
- d) Identificando los riesgos en el trabajo

2. Como podemos evitar los accidentes de trabajo?

- a) Aplicando programas de prevención
- b) Conociendo las áreas de trabajo
- c) Utilizando instrumentos preventivos

3.-De qué manera podemos reformar las condiciones laborales?

- a) Estudiando los puestos de trabajo
- b) Limitando las funciones del trabajador
- c) Estableciendo actividades en sus labores
- d) Ninguna de las mencionadas

4.- Considera usted que el tener equipos de protección disminuirán los accidentes de trabajo?

- a) Muy de acuerdo
- b) Poco de acuerdo
- c) Parcialmente de acuerdo
- d) Ninguna de las anteriores

5.- De qué manera afecta la falta de empleados en la Jefatura de Sanidad y Desechos Sólidos?

- a) Sobrecargas laborales
- b) Abandono del lugar de trabajo
- c) Incumplimiento en sus labores diarias
- d) Limitado tiempo de horarios de comida
- e) Inconformidad laboral

6.- Mencione las características que le permitan optimizar el desempeño de los trabajadores?

- a) Buen trato
- b) Excelente Remuneración
- c) Pago por horas extraordinarias
- d) Mantenimiento de implementos de trabajo

7.- Considera usted importante la capacitación en seguridad laboral para mejorar las condiciones de trabajo?

- a) Muy de acuerdo
- b) Poco de acuerdo
- c) Parcialmente de acuerdo

8.- La seguridad laboral le permite a usted ejercer su trabajo?

- a) Seguro
- b) Inseguro
- c) Esporádicamente seguro
- d) No es importante

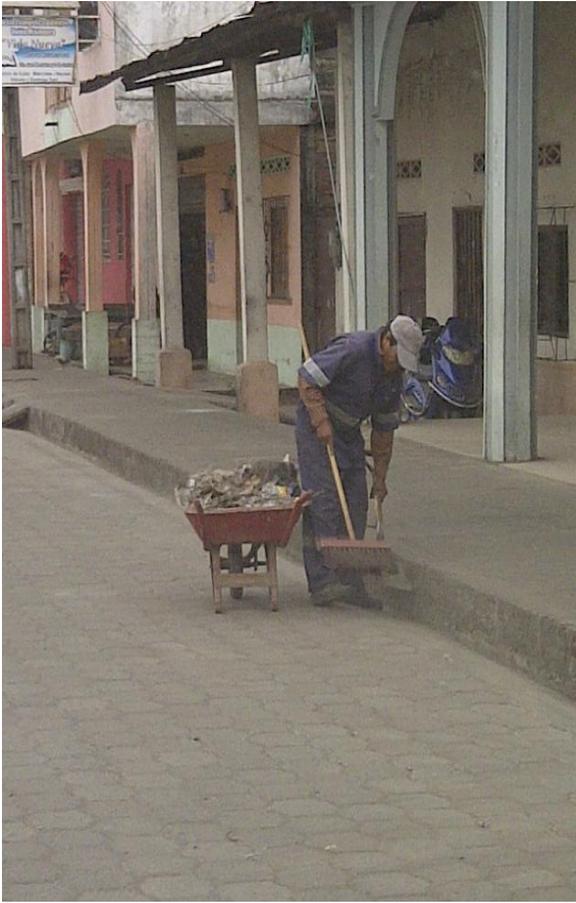
9.- Cuales son los aspectos que inciden en la deserción laboral?

- a) Precarias condiciones de trabajo (Salud Laboral)
- b) Falta de implementos de seguridad
- c) Desconocimiento de sus funciones
- d) Ninguna de las mencionadas

10.- De aplicarse un Diagnostico de Seguridad Laboral ¿Estaría dispuesto a aplicar las siguientes normas de seguridad?

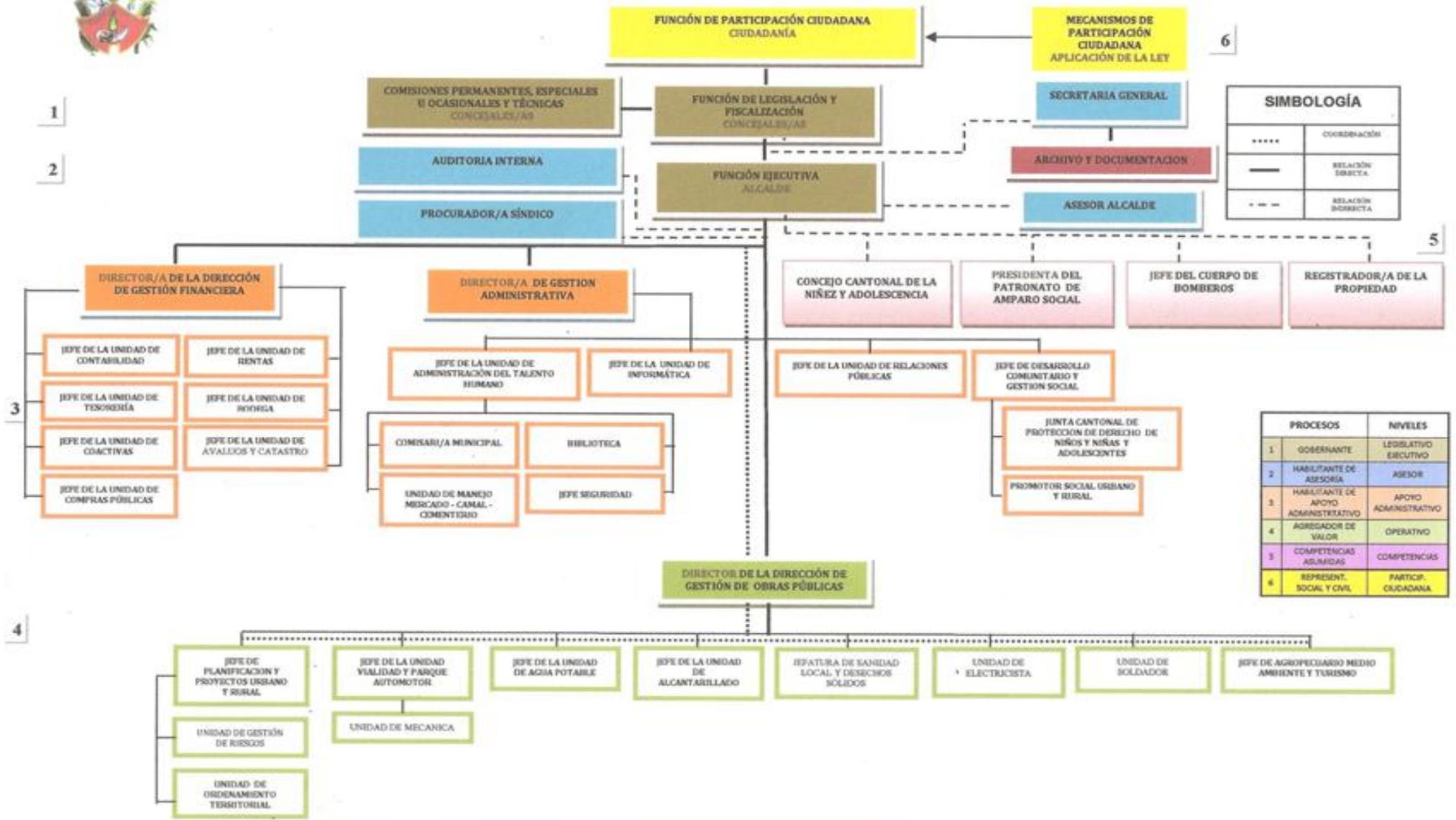
- a) Capacitación en Seguridad Laboral
- b) Utilizar los equipos de protección
- c) Cumplir con las políticas y procedimientos exigidos por el Empleador
- d) Cuidar y mantener sus implementos de trabajo
- e) Todas las anteriores

Agradecemos por la acogida y la confianza de colaborar con su valiosa sugerencia





ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO



Elaborado por: Unidad de Talento Humanos

Revisado por: Director Administrativo

Aprobado por: ALCALDE G.A.D.M. Cantón Naranjito



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NARANJITO

EL INFRASCRITO ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN NARANJITO

CERTIFICO: Que el SR. GABRIEL ADALBERTO TORRES ESPINOZA portador de la C.I. 092163727-8, realizará su tesis de grado denominado DIAGNOSTICO DE PROCESOS DE SEGURIDAD LABORAL DEL GOBIENRO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO, para lo cual autorizo brindar las información necesaria para el desarrollo del mismo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Naranjito, 19 de octubre de 2012

Atentamente,


Sr. Máximo Betancourth Valarezo
ALCALDE DE CANTÓN NARANJITO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO**

Dirección: Av. 9 de Octubre #205 y Dolores Alzúa Telf.: 2720139 Telefax: 2720138
Naranjito – Ecuador

Oficio N° 307 GADM-CN
Naranjito, 11 de Noviembre de 2013.

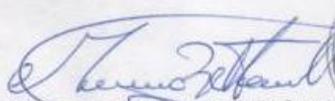
Señores
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a usted para darle a conocer que el proyecto **DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD LABORAL EN LOS TRABAJADORES DE LA JEFATURA DE SANIDAD LOCAL Y DESECHOS SÓLIDOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO**, realizado por el Señor Gabriel Adalberto Torres Espinoza con cédula de identidad 092163727-8; ha sido presentado en esta entidad y el mismo será analizado por las áreas técnicas pertinentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Sr. Máximo Betancourth Valarezo
ALCALDE DEL CANTÓN NARANJITO

